



Las Memorias de un noble mecenas, D. Pedro Laso de la Vega, I conde de Los Arcos. Dos poemas inéditos de Alonso Palomino

Juan José López de la Fuente
Hospital de la Misericordia, Toledo

RESUMEN:

Publicamos en este artículo las memorias inéditas de D. Pedro Laso de la Vega, I conde de Los Arcos, noble mecenas y protector del Greco, conservadas en el Instituto Valencia de Don Juan (Madrid), así como dos poemas inéditos de Alonso Palomino dedicados a la esposa del I conde de Los Arcos y a su hijo Luis Laso, conde de Añover.

PALABRAS CLAVE: *Memorias*, Pedro Laso de la Vega, conde de Los Arcos, conde de Añover, Alonso Palomino.

RESUME:

Nous publions dans cet article les mémoires inédites de D. Pedro Laso de la Vega, I^e comte de Los Arcos, noble mécène et protecteur du Greco, conservées à l'Institut Valencia de don Juan (Madrid), ainsi que deux poèmes inédits de Alonso Palomino, dédiés à l'épouse du I^e comte de Los Arcos et à son fils Luis Laso, comte de Añover.

MOTS-CLEFS: *Mémoires*, Pedro Laso de la Vega, comte de Los Arcos, comte de Añover, Alonso Palomino.

Abreviaturas

ACT Archivo Capitular de Toledo.
AGS Archivo General de Simancas.
AHN Archivo Histórico Nacional.
AHNOB Archivo Histórico de la Nobleza.
BDH Biblioteca Nacional de España. Biblioteca Digital Hispánica.
BNE Biblioteca Nacional de España.

FELS Archivo Capitular de Toledo. Fondo de Expedientes de Limpieza de Sangre.
 IVDJ Instituto Valencia de Don Juan.
 OM Archivo Histórico Nacional. Órdenes Militares.
 PARES Portal de Archivos Españoles.
 PTR Archivo General de Simancas. Patronato Real.
 RAH Real Academia de la Historia.
 RAE Real Academia Española.

Y si alguna cosa buena tiene la nobleza en sí, pienso yo esto solo: poner en necesidad a los de noble linaje que se esfuercen a seguir la virtud de sus antepasados.

Boecio, *De consolacione philosophiae*, libro III, prosa VI

Junto con la escritura epistolar, ámbito más privado y lugar donde más visibles son los vínculos familiares, políticos y de amistad de la nobleza, esta durante los siglos XVI y XVII también se dedicó, con mayor o menor intensidad, a trasladar sobre el papel reflexiones y pensamientos personales, anotar apotegmas y consejos con valor pedagógico, así como a escribir bien la propia vida o la de sus deudos, con la finalidad de preservar la memoria personal y del linaje¹.

Así pues, el último día del mes de marzo de 1633, cercano ya al ocaso de su vida, D. Pedro Laso de la Vega y Niño (Toledo, 26 de septiembre de 1559 - Madrid, 20 de enero de 1637), I conde de Los Arcos, noble, mecenas y erudito, redactaba, en su palacio situado en la madrileña plaza de San Salvador, sus memorias.

No sabemos con certeza los motivos que le condujeron a redactarlas, pero —y no es demasiado aventurado pensar que, movido por las razones anteriormente expuestas— D. Pedro con este relato quizás inste a un jovencísimo e inexperto Pedro Laso de la Vega Pacheco (1622-1699), IV conde de Añover de Tormes —a la muerte del I conde de Los Arcos, llamado a ser cabeza de su linaje— a proseguir, al igual que lo hicieron sus antepasados y siguiendo su ejemplo, el engrandecimiento de la saga a través del servicio a la Monarquía Hispánica y de una política matrimonial ventajosa.

El manuscrito del I conde de Los Arcos se halla catalogado en el Instituto Valencia de Don Juan (Madrid), con la signatura IVDJ, A167, Caja 167, Ad. 167, 53-68, doc. Ad. 167_65, *Copia de las memorias escritas por el Sr. D. Pedro Laso de la Vega (hijo del Sr. D. Garcilaso de la Vega), primer conde de Los Arcos*. El conocimiento de tal documento se lo debo a los profesores Aurelio Vargas Díaz-Toledo y Carmen Vaquero Serrano, a quienes les expreso mi más sincero agradecimiento. Una tarde de verano, volviendo a examinar las copias que el profesor Vargas había adquirido en el Instituto Valencia de Don Juan (Madrid), relativas a los condes de Los Arcos, y que él, junto a Carmen Vaquero, había manejado en un

1.- MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, Santiago, «Memoria aristocrática y cultura letrada: usos de la escritura nobiliaria en la Corte de los Austrias», *Cultura escrita y sociedad, Revista Internacional de Historia social de la Cultura Escrita*, 3 (2006), pp. 58-112.

anterior estudio², mis ojos me llevaron a estas memorias. Acto seguido comprobé que el manuscrito ya había sido citado y publicado, si bien de forma fragmentaria, por Balbina Caviro Martínez³ en el capítulo que dedica a D.^a Aldonza Niño de Guevara, en su libro *Las «magníficas señoras» y los linajes toledanos*⁴. Así se lo hice saber a Carmen, quien, no obstante, me animó a su transcripción y posterior publicación de forma íntegra.

Antes de pasar al escrito que nos ocupa, veamos una síntesis biográfica de su autor⁵.



D. Pedro Laso de la Vega, I conde de Los Arcos, según CAVIRÓ MARTÍNEZ, Balbina, en *Las «magníficas señoras» y los linajes toledanos*, Madrid, 2018, p. 699

2.- Ambos profesores habían empleado la documentación del citado archivo para un artículo sobre Garcilaso de la Vega. Véase: VAQUERO SERRANO, M.^a del Carmen y VARGAS DÍAZ-TOLEDO, Aurelio, «Exequias y túmulo del príncipe don Carlos en Orihuela (1568): La estela de Garcilaso», *Lemir. Revista de Literatura Española Medieval y del Renacimiento*, 24 (2020), pp. 81-146. Digitalizado en: <https://parnaseo.uv.es/Lemir/Revista/Revista24/04_Vaquero_Carmen.pdf>.

3.- Nótese que los apellidos de esta gran investigadora en un tiempo fueron Martínez Caviro.

4.- Encontramos referencias a este documento en las notas 8 y 13 de las pp. 692 y 698, respectivamente, de CAVIRÓ MARTÍNEZ, Balbina, *Las «magníficas señoras» y los linajes toledanos*, Madrid: Ediciones Hidalguía, Real Asociación de Hidalgos de España, 2018, pp. 687-706.

5.- Para una biografía más pormenorizada de D. Pedro Laso remitimos al lector a MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, Santiago, «Discreto, artífice y erudito: Un retrato abocetado de don Pedro Laso de la Vega, conde de los Arcos, mayordomo de la reina Margarita de Austria y de Felipe IV (1559-1637)», en MARTÍNEZ MILLÁN, José y MARÇAL LOURENÇO, María Paula, (coords.), *Las relaciones discretas entre las Monarquías Hispana y Portuguesa: Las Casas de las Reinas (Siglos xv-xix)*. *Actas del Congreso Internacional*, Madrid, 2007, Madrid, Ed. Polifemo, 2008, vol. 2, pp. 1187-1220.

Don Pedro Laso de la Vega y Niño. Un caballero culto y bibliófilo

D. Pedro Laso de la Vega (1559-1637), I conde de Los Arcos, noble erudito y amante de las artes, fue una figura clave en la Corte de Felipe III y, durante los tres primeros lustros, en la de Felipe IV, donde gozó de una magnífica posición cortesana.

Nacido en Toledo, fue el varón primogénito⁶ del matrimonio formado por Garcilaso de la Vega⁷, señor de Los Arcos, Batres y Cuerva, embajador extraordinario de Felipe II en Roma⁸, y de D.^a Aldonza Niño de Guevara⁹, dama perteneciente a la aristocracia toledana. Se unían, por tanto, en la persona de D. Pedro, dos preclaros linajes de Toledo: los Laso de la Vega¹⁰ y los Niño¹¹. Huérfano de padre, quedó supeditado a la tutela de su madre. En 1566, el rey Felipe II le confirmó la posesión de sus estados y mayorazgos familiares. Junto con su hermano Rodrigo Niño se le asentó como menino en la Casa de la reina Ana de Austria, cuarta esposa del Rey Prudente, donde su madre desempeñaba el oficio de guarda mayor de las damas de la soberana. D. Pedro contrajo matrimonio, en 1579¹², con D.^a Mariana de Mendoza (Santa Olalla [Toledo], 1559 - Cuerva [Toledo], 1627), hija de los III condes de Orgaz¹³. De este enlace nacieron ocho hijos: García, dos llamados Juan, Alonso, Aldonza, Leonor, otro García y el menor, Luis Laso de la Vega¹⁴, que, por fallecimiento de sus hermanos varones, estaba llamado a heredar la Casa, si bien su prematura muerte (ocurrida

6.- Fueron sus hermanos: Rodrigo Laso, II conde de Añover, Teresa de Guevara, casada con Juan Niño, señor de Villaumbrosa y Noez, y María. Además de los citados, el marqués de Montesa añade otro hermano llamado Juan Niño, nacido póstumo, caballero de la Orden de Santiago (véase: MARICHALAR, Antonio, *Garcilaso de la Vega, embajador de Felipe II*, Madrid, Ministerio de Asuntos Exteriores, Imprenta del Ministerio de Asuntos Exteriores, 1949, pp. 42 y 123).

7.- Para la biografía de este personaje, hijo mayor de Pedro Laso de la Vega, el Comunero, y de su primera esposa María de Mendoza, véanse: RÍOS DE BALMASEDA, Antonia, «Laso de la Vega, García», en Real Academia de la Historia, *Diccionario Biográfico electrónico*, (en red, <<https://dbe.rah.es/biografias/35308/garcia-laso-de-la-vega>>); VAQUERO SERRANO, María del Carmen, *Garcilaso, príncipe de poetas. Una biografía*, Madrid, Centro de Estudios Europa Hispánica - Marcial Pons Historia, 2013, pp. 578-580; así como el esclarecedor estudio que, sobre los retratos de este personaje, tantas veces aun hoy atribuidos erróneamente a su tío, el poeta Garcilaso, realizó LAURENCÍN, Marqués de, «El poeta Garcilaso de la Vega no vistió el hábito de Alcántara. Errónea atribución de su retrato», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, Madrid, 1914, tomo 65, pp. 532-556.

8.- La misión diplomática del padre de D. Pedro ante Paulo IV abarcó desde el 31 de octubre de 1555 hasta el 20 de septiembre de 1557 (MARICHALAR, *op. cit.*, 1949, pp. 10-16).

9.- Véase su biografía en RÍOS DE BALMASEDA, *Mujeres en Toledo*, Toledo, Ed. Azacanes, 2005, pp. 113-114 y CAVIRÓ MARTÍNEZ, *op. cit.*, 2018, pp. 687-706.

10.- RAH, Colección Salazar y Castro, *Tabla genealógica de la familia Lasso de la Vega, señores y condes de los Arcos, varonía Figueroa*, signatura: 9/306, f. 93v. [signatura anterior: D-31, f. 93 v]. Digitalizado en Biblioteca Digital de la Real Academia de la Historia.

11.- FRANCO SILVA, Alfonso, «Un linaje de la oligarquía municipal de Toledo en el siglo xv», *Anuario de Estudios Medievales*, 31.1 (2001), pp. 191-294.

12.- Un año antes, en 1578, el III conde de Orgaz, padre de D.^a Mariana, ya había obtenido la facultad real (preceptiva al exceder la dote lo estipulado en las Cortes de Madrid de 1534), para dotar a esta, su hija mayor, con 20.000 ducados para su casamiento (IVDJ, Adicional 167, Caja 174, doc. Ad. 167-131, *Real Facultad concedida al señor D. Juan de Mendoza, conde de Orgaz, para que pueda dar en dote 20 mil ducados a la señora D.^a Mariana de Mendoza, su hija mayor, para el casamiento con el Sr. Don Pedro Laso de la Vega. [...] Madrid, a 11 de julio de 1578*). El matrimonio se efectuó un año después en la iglesia parroquial de S. Julián de la villa toledana de Santa Olalla.

13.- Juan Hurtado de Mendoza Guzmán y Rojas (1536 - Santa Olalla, 1606) y Leonor de Ribera y Figueroa.

14.- Luis Laso de la Vega (Toledo, 8-3-1597 - Madrid, 11-3-1632), III conde de Añover a la muerte de su tío Rodrigo en 1621 y por «por renuncia de su padre, el Conde de Los Arcos», (AHN, Consejos, L. 2752, A. 1621, N. 9, *Lasso de la Vega, Luis*), fue gentilhomme de la cámara de Felipe IV y caballero de Alcántara (IVDJ, Adicional 167, Caja 174, doc. Ad. 167-138. *Profesión del hábito de Alcántara al Sr. Don Luis Laso*). Casó, en torno a 1619, con M.^a Magdalena Pacheco, con quien

en 1632) se lo impidió, y fue su hijo Pedro Laso de la Vega y Pacheco (1622-1699) quien sucedió en los títulos y mayorazgos del linaje.

La década de los años noventa del Quinientos marca para Pedro Laso, futuro I conde de Los Arcos, el comienzo de sus oficios en la Corte, donde contó con la ayuda de sus tíos maternos, Juan Niño, I conde de Añover, y el cardenal Fernando Niño de Guevara, que serán sus grandes valedores¹⁵. En 1591 se le concede el hábito de caballero de Alcántara¹⁶ e hizo profesión, tres años más tarde, en el monasterio de San Martín de Madrid¹⁷. En 1594 figura entre los gentileshombres de boca del rey. El 21 de diciembre de 1599, Felipe III otorga a D. Pedro, hasta ese momento señor de Los Arcos, Batres y Cuerva, el título condal¹⁸, por *los buenos servicios que nos habéis hecho y esperamos nos haréis y por os más honrar y sublimar*¹⁹, título que recayó en el antiguo señorío pacense de Los Arcos. Pero la fortuna del ya conde de Los Arcos no hubiera debido acabar aquí, pues otro título condal, en este caso el de Añover de Tormes (Salamanca), concedido años antes a su tío D. Juan Niño de Guevara²⁰, tendría que haber llegado a sus manos. Sin embargo, quien ostentó tal título no fue él, sino su hermano D. Rodrigo Niño, hombre de confianza del archiduque Alberto²¹.

tuvo 9 hijos. Amante de la poesía y del arte, este joven noble fue magníficamente retratado por Bartolomé González, en un lienzo conservado en la parroquia de Cuerva junto al de su esposa, obra de Rodrigo Villandro.

15.– Sobre los apoyos familiares que contaba el I conde de Los Arcos en la Corte, véase MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, *art. cit.*, 2008, p. 1190.

16.– AHN, OM-CABALLEROS_ALCÁNTARA, exp. 790, *Laso de la Vega de Guzmán y Niño Mendoza y Guevara, Pedro*, año 1591.

17.– IVDJ, Adicional 167, Caja 174, doc. Ad. 167-137, *Real despacho por el que mandó S. M. que en el convento de la orden de Alcántara se reciba la profesión de D. Pedro Laso de la Vega, caballero de dicha Orden. Su fecha 31 de marzo de 1594*, f. 2r. Anterior a la licencia, se encuentra la certificación original de fray Diego Pérez, secretario del convento madrileño de San Martín, de la orden benedictina, en la que consta cómo el 17 de abril de ese mismo año D. Pedro hizo profesión en manos de Fr. Antonio Barrantes Perero, prior del dicho convento, siendo testigos D. Orduño de Zamudio, comendador de La Puebla, Antonio de Velasco y Rojas, caballero, el licenciado Fr. Bernardo de Villela, capellán de S. M. y Fr. Lorenzo Arias, entre otras personas (*ibidem*, f. 1r.).

18.– CABRERA DE CÓRDOBA, Luis (1559 -1623), BNE, ms. 9129 [olim Aa. 248], *Relaciones de las cosas sucedidas, principalmente en la Corte, desde el año de 1599 hasta el de 1614. Copiado de los propios originales que eran de la mano de su autor, año 1626*, f. 57r. [imagen 62]. Digitalizado en BNE-BDH. Este historiador, en tal folio, el primer día de 1600, haciendo referencia a los sucesos ocurridos en el mes de diciembre del año anterior, escribe lo siguiente: «El día de S.to Thomé [21 de diciembre] se casó el Conde de Uceda en Palacio con la hermana del Marqués de S.ta Cruz Dama de la Reyna [...]. Diósele al Conde título de Marqués de Loreana [sic, por Lorian] [...]. También han dado título de Marqués de Villamizar a D. Juan de Sandoval; y de Conde de los Arcos a D. Pedro Laso de la Vega, Mayordomo de la Reyna». De aquí en adelante destaco en semi-negrita todo lo que me interesa.

El Real Despacho concediendo la dignidad comital fue dado el 26 de diciembre de 1599. Véase MARTÍN DE SANDOVAL, Evaristo y TRAVESEDO Y COLÓN DE CARVAJAL, Carmen, *Historia de la villa de Añover de Tajo (1222-1848)*, p. 427, donde remiten, en la nota CXIII, a AHN, Sección Consejos Suprimidos, legajo 13.387, número 3.

19.– MARICHALAR, Antonio, «Lares de Garcilaso: Batres», *Clavileño*, II.7 (1951), p.18. Magnífico artículo del marqués de Montesa sobre Batres y el linaje Laso de la Vega.

20.– El título de conde de Añover de Tormes se creó en 1601. El historiador CABRERA DE CÓRDOBA, *op. cit.*, f. 138r. [imagen 143], lo refleja de la siguiente manera: «A los 14 del pasado [se refiere al 14 de diciembre de 1601] se publicaron seis títulos de Condes, que son a D. Antonio de Fonseca y Toledo, Conde de Ayala; D. Antonio de Luna, Capitán de los continuos, Conde de Fuentedueña; Lope de Guzmán, sobrino de la Marquesa del Valle, Conde de Villa-verde; **D.n Juan Niño de Guevara, hermano del Cardenal de Sevilla, Conde de Villanover** [sic por Añover] **de Tormes** [...]».

21.– El 9 de mayo de 1609, CABRERA DE CÓRDOBA, *op. cit.*, f. 414r. [imagen 419], relatando los sucesos acaecidos en el mes anterior, escribe: «**A D. Rodrigo Lasso, hermano del Conde de los Arcos, ha hecho merced S. M. del Título de Conde de Añover**, que tuvo su tío D. Juan Niño cuio heredero es». Ese mismo día, D. Pedro Laso cedió a su hermano

A lo largo de sus años en palacio, el I conde de Los Arcos ejerció el cargo de mayordomo real. Primero, lo fue de la Casa de la reina Margarita de Austria, a cuyo fallecimiento pasó a desempeñar el mismo oficio en la de los infantes y, a partir de 1614, lo fue de la Casa del entonces heredero, el príncipe Felipe, y en él continuará cuando este sea rey. En el reinado de Felipe III, el de Los Arcos fue un firme opositor a la política del duque de Lerma, quien intentó (en no pocas ocasiones) alejarlo de la Corte, pero, a pesar de los embates y severos reproches lanzados contra él por parte del valido y de sus partidarios, supo, con gran determinación, mantenerse en ella.

Junto a esta incesante actividad palaciega, el I conde de Los Arcos tuvo fama entre sus contemporáneos, de gran entendimiento, refinado gusto y de poseer una amplia cultura. Y especial aprecio tenía D. Pedro por la literatura y cultura italianas. Así, Gómez Dávila, II marqués de Velada, cuando Pedro Laso apenas contaba con veinte años de edad, resaltaba en él su elegante estilo de escritura. Y D. Lope Moscoso, en una misiva dirigida al bibliófilo Diego Sarmiento de Acuña, destacaba que era buen conocedor del latín²². El cronista Cabrera de Córdoba afirmaba de él, en 1606, que *es caballero de muy buen entendimiento*²³. Cualidades estas debidas a haber recibido una esmerada educación y al hecho de pertenecer a un linaje que, por línea paterna, había dado a las Letras Hispánicas dos grandes figuras: el cronista Fernán Pérez de Guzmán²⁴, tatarabuelo suyo, y el poeta Garcilaso de la Vega (hermano de su abuelo, el comunero Pedro Laso²⁵), de quien el I conde de Los Arcos era, pues, sobrino nieto. La consanguineidad del I conde de Los Arcos con la figura del Príncipe de los poetas castellanos será puesta de relieve en las dedicatorias de dos obras. La primera vez en 1590, cuando el toledano Luis Gaitán de Vozmediano dirigió a D. Pedro, quien quizás fuera su mecenas, la *Primera parte de las cien novelas de M. Juan Baptista Giraldo Cinthio, [...] traducidas de su lengua toscana por Luis Gaitán de Vozmediano*²⁶. Y la segunda ocasión en 1622, en la edición de Tomás Tamayo de Vargas, *Garcilaso de la Vega, natural de Toledo, príncipe de los poetas castellanos*, dedicada al hijo de

Rodrigo, en usufructo vitalicio, la villa de Añover de Tormes con su jurisdicción y rentas, el derecho de patronazgo de la capilla e iglesia del convento jerónimo de San Pablo (Toledo) y la mitad de las casas principales del mayorazgo situadas en la colación de la parroquia toledana de San Lorenzo, en consideración del mucho amor que tengo al señor don Rodrigo Niño y Laso, mi hermano, [...] y para que pueda gozar y tener el dicho título con el lustre, reputación y autoridad debida [sic] a su persona (MARTÍN DE SANDOVAL y TRAVESEDO y COLÓN DE CARVAJAL, *op. cit.*, p. 428).

Para la biografía de D. Rodrigo véase MESA GALLEGO, Eduardo de, «Niño Laso de la Vega, Rodrigo» en Real Academia de la Historia, *Diccionario Biográfico electrónico*, (en red, <<http://dbe.rah.es/>>) y sobre su importante fundación en la iglesia de Cuerva, RÍOS DE BALMASEDA, «La Capilla de Reliquias de Cuerva y el cuadro de La Sagrada Cena de Tristán», *Toletum*, 27 (1991), pp. 129-143.

22.- MARTINEZ HERNÁNDEZ, *op. cit.*, 2008, p. 1195, afirma: «En la misiva escrita a Acuña, en el verano de 1612, le aseguraba [Lope Moscoso, el V conde de Altamira] que, desplazada la corte a El Escorial, se entretenía, cuando sus obligaciones le daban oportunidad para ello, *a ratos en la librería de romance, porque en latín es para v. m.* y el conde de los Arcos, que son los de la ciencia». En la nota 29, remite a: «San Lorenzo de El Escorial, 8 de junio de 1612, BPRM, II/2154, doc.129».

23.- CABRERA DE CÓRDOBA, *op. cit.*, f. 312 [imagen 317], 2 septiembre de 1606.

24.- El cronista Fernán Pérez de Guzmán era a su vez sobrino del canceller López de Ayala y tío del Marqués de Santillana.

25.- VAQUERO SERRANO, M.^a C. y RÍOS DE BALMASEDA, A., *Don Pedro Laso de la Vega, el Comunero, señor de Cuerva. Su testamento, el de sus padres y el de su tercera esposa*, Toledo, 2001.

26.- GIRALDI, Giovanni Battista, *Primera parte de las cien novelas de M. Iuan Baptista Giraldo Cinthio, donde se hallarán varios discursos de entretenimiento, doctrina moral y política, y sentencias, y avisos notables / traducidas de su lengua toscana por Luis Gaitán de Vozmediano*. Toledo, 1590. Esta obra, traducción al español del libro *Gli Ecatommiti* del médico ferrarés, está dedicada a nuestro personaje cuyo escudo heráldico figura en portada. En la p. 3. consta: *A don Pedro Lasso de la Vega, señor de las villas de Cuerva, y Batres, y los Arcos [...] hallándose estas dos calidades [nobleza y virtud] juntas en una persona [...] como*

D. Pedro, D. Luis Laso de la Vega, III conde de Añover, en calidad de deudo y sucesor de la casa nativa del poeta, así como *por la acogida que en el caudal de V. S. (en esto aún más su deudo) hallan sus escritos*²⁷.

Igualmente, desde muy joven, el caballero Laso de la Vega destacó por sus aficiones a la lectura, así como por la de reunir escrituras antiguas y «papeles raros y curiosos», que se materializó en la ampliación de la magnífica librería iniciada por su antepasado el cronista Pérez de Guzmán²⁸. Cuando en 1632 se hace un inventario de todos los bienes del I conde de Los Arcos, dicha biblioteca estaba formada por más de 400 volúmenes²⁹, escritos en castellano, latín e italiano, y por *veintiséis o treinta libros, de mano escritos que están en el escritorio de la India, en la sala del cierzo, y algunos en los estantes*³⁰. Todo lo cual era *de grande estimación y los papeles originales y curiosos [... y] le costaron mucho trabajo al conde de Los Arcos, D. Pedro Laso de la Vega, mi señor, el recogerlos*³¹. Con respecto a esta documentación el anciano conde encarga a sus sucesores *que tengan mucho cuidado de guardarlos y conservarlos*³².

También mostró D. Pedro especial interés por las edificaciones. Numerosas fueron las obras emprendidas por el noble, no solo las destinadas al embellecimiento de su castillo de Batres, sino también las llevadas a cabo especialmente en Cuerva. En esta villa situada en las estribaciones de los Montes de Toledo y cuyo señorío gozaban los Laso de la Vega

lo vemos en V. M., que, mirándose como en cristalino espejo en las obras de sus pasados, en especial de Garcilaso de la Vega, su padre, (hijo de don Pedro Laso y sobrino de Garcilaso, el mayor de nuestros poetas) las ha imitado [...].

27.– TAMAYO DE VARGAS, Tomás, *Garcilaso de la Vega natural de Toledo Príncipe de los Poetas Castellanos*, Madrid, 1622. Cuando el 27 de abril de 1632 se tasaba por parte del librero Baltasar de Oliberas, la biblioteca del conde de Añover, entre los títulos que la componían se encontraba un *Garcilaso y Epicteto* [sic], que hemos de entender que se trataba de las obras del poeta (BARRIO MOYA, José Luis, «El pintor alcarreño Juan Bautista Maíno, tasador de la colección pictórica del Conde de Añover», *Wad-Al-Hayara*, 17 (1990), pp. 345-352. El autor remite en la p. 349, nota 8, a: *Archivo Histórico de Protocolos de Madrid*. Protocolo =6167, folo 386- 400).

28.– VAQUERO, Mercedes, *Cultura nobiliaria y biblioteca de Fernán Pérez de Guzmán*, Ciudad Real, Oretania Ediciones, Serie Minor, 2003. Y reproducido en *Lemir, Revista de Literatura Española Medieval y del Renacimiento*, 7 (2003). En línea: <<https://parnaseo.uv.es/lemir/revista/revista7/vaquero/mercedesvaquero.htm>>.

29.– En el inventario de sus bienes fechado en 1632 (IVDJ, ms. 36-V-24, *Casa y fortaleza de la villa de Batres. Memoria de todo el ajuar que en ella hay, así pinturas, camas, bufetes, sillas y otras cosas*, en los ff. 42 r. y v.), se anota lo siguiente:

- «Estantes de libros. Hay en el estante que está a la mano derecha, puestos en la ventana de mediodía, ciento y sesenta cuerpos, todos de historias de España, en castellano y otras en latín y toscano.
- En el otro estante, de la mano izquierda, hay doscientos y doce libros de diferentes cosas de humanidad, los más en castellano. Los demás, en latín y toscano.
- En este mismo estante, en el anaquel bajo, están veinticuatro libros encuadernados todos de estampas finas de Italia y Flandes. Son de gran estima. Y han costado mucho. Detrás de ellos hay cantidad de estampas sueltas.
- En el sitialillo del oratorio, en los anaqueles que tiene, hay veintiséis libros, grandes y pequeños, de devoción.
- Encima de los estantes quedan seis cuerpos de las *Obras* de Erasmo.
- Por manera que son, en todos, cuatrocientos y veintiocho cuerpos de libros los que quedan en estos estantes y sitial, con sus cortinas de tafetán verde y sus cerraduras. Y, respecto de haber costado algunos de estos libros como es la *Biblia* grande de Plantino y el libro de la *Vida y Milagros de Cristo*, estampado, y otros libros de los grandes de estampas, a ciento y a doscientos reales, respectivamente, se tasan todos, los dichos cuatrocientos y veintiocho, uno con otro, a ocho reales, que hacen tres mil y cuatrocientos y veinticuatro reales».

30.– IVDJ, *ibidem*, f. 42v. Los manuscritos que formaban parte de la biblioteca de Batres fueron magníficamente estudiados por ANDRÉS, Gregorio de, «Los códices que vio Ambrosio de Morales en el castillo de Batres en 1572», *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, XXXIII (1993), pp. 267-273.

31.– IVDJ, ms. 36-V-24, *Casa y fortaleza de la villa de Batres. Memoria de todo el ajuar que en ella hay, así pinturas, camas, bufetes, sillas y otras cosas*, f. 42v.

32.– *Ibidem*.

desde tiempos del comendador Garcilaso y su esposa D.^a Sancha, fueron varias las construcciones y fundaciones ejecutadas por D. Pedro. Así patrocinó las obras del convento de carmelitas de la Encarnación, fundación de su madre D.^a Aldonza en el año 1585. Igualmente, en la parroquia de Santiago de la citada localidad (iglesia cuyo patronazgo poseían los Laso de la Vega desde tiempos del comendador Garcilaso y doña Sancha y lugar de enterramiento familiar desde el siglo XVI) llevó a cabo una gran remodelación, en parte continuación de la emprendida por su madre³³. Junto con su hermano D. Rodrigo, D. Pedro Laso fundó en Cuerva un Colegio de Gramáticos para instruir clerizones³⁴.

El conde, gran amante de la pintura, reunió, en su castillo de Batres (Madrid), propiedad heredada de su familia paterna y lugar al que tanto gustaba de ir y pasar en él largas temporadas, parte de una colección pictórica, en la que sobresalía un número destacable de cuadros de El Greco³⁵.

En torno a 1625, dispensado por Felipe IV de sus obligaciones en palacio, Pedro Laso se retiró a su casa de Madrid, situada en la plaza de San Salvador, frontera de la Casa de la Villa. El noble, aquejado de una profunda soledad desde la muerte de su esposa en 1627³⁶ y agravada por la de su hijo Luis, cinco años más tarde, decide pasar sus últimos días en Madrid, alejado de su queridísimo Batres, lugar que para él era, como hemos dicho, de tanta recreación. El I conde de Los Arcos dedicará sus postreros años a velar por los intereses y la formación de sus dos pequeños nietos, el jovencísimo Pedro Laso de la Vega, IV conde de Añover, llamado a sucederle en el condado de Los Arcos, y su hermano, Baltasar de Guzmán y Mendoza, así como a disfrutar del cuidado de un huerto suyo situado en el Buen Retiro. La muerte sobrevino a este noble mecenas y bibliófilo el 20 de enero de 1637. Su cuerpo fue sepultado en su villa de Cuerva (Toledo), en la iglesia parroquial de Santiago Apóstol, en el sitio conocido como el Transparente, detrás del retablo, lugar construido bajo su patrocinio y donde yacían su esposa y sus hijos. Se cubrió su tumba con una lápida de mármol blanco³⁷ con la siguiente inscripción:

33.- Para ver la vinculación de los Laso de la Vega, desde el comendador mayor de León, Garcilaso de la Vega, con la iglesia de Santiago de la localidad, véase RÍOS DE BALMASEDA, *La iglesia parroquial de Cuerva y los Lasso de la Vega*, Toledo, Ed. Ayuntamiento de Cuerva, 1998.

34.- Cfr. SÁNCHEZ GONZÁLEZ, Ramón, «Sociedad y educación en el medio rural: el Colegio “San Ildefonso de los Infantes” de Cuerva (Toledo). Siglo XVII», *Historia. Instituciones. Documentos*, 28 (2001), pp. 353-376.

35.- La colección de grecos de D. Pedro y su relación con el pintor candiota fueron advertidas primero por MARCHALAR (1951, p. 18). Posteriormente, MARTÍNEZ CAVIRÓ, «Los grecos de don Pedro Laso de la Vega», *Goya: Revista de arte*, 184 (1985), pp. 216-226; y KAGAN, Richard L., «The Count of Los Arcos as Collector and Patron of El Greco», *Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte*, 4 (1992), pp. 151-159, estudiaron con más pormenor los grecos que poseyó el I conde de Los Arcos.

36.- D.^a Marina de Mendoza murió el 7 de enero de 1627, dos meses después de testar (Cfr. AINSWORTH W. Maryan y SÁNCHEZ-LASSA, Ana, «La Sagrada Familia de Jan Gossart», *Boletín Museo de Bellas Artes de Bilbao*, 6 (2012), p. 17, remiten en la nota 46 al Archivo Histórico de Protocolos de Madrid, prot. 2345, f. 64v., *Carta de testamento y última voluntad de doña Mariana de Mendoza condesa de los Arcos mujer de don Pedro Laso de la Vega Niño Guzmán, conde de los Arcos*). D. Mariana fue enterrada en la iglesia de Cuerva, en el Transparente, detrás del retablo mayor, en una sepultura cubierta por una losa de mármol blanco, losa que hoy se encuentra en el suelo del altar mayor, en el lado del Evangelio, con el epitafio siguiente: D. O. M. / D. MARIANA DE MENDOÇA, CON- / DESA DE LOS ARCOS. HIJA MA- / IOR DEL CONDE DE ORGAZ. / DESCANSA AQVI. / VIVIT POST FUNERA VIRTVS. / DOMINVS MORTIFICAT ET VIVIFICATI. REG.2.

37.- Esta lápida se encuentra actualmente situada en el suelo del presbiterio, en el lado derecho, justo antes del acceso a la Capilla de Reliquias, cuya puerta está enmarcada por el magnífico monumento funerario de mármol negro en memoria del I conde de Los Arcos, su mujer y sus cinco hijos, fallecidos en edad temprana. Monumentos funerarios de iguales

D. O. M.
 D. PEDRO LASSO DE LA VEGA
 CONDE DE LOS ARCOS PRIME
 RO MAIORDOMO DEL REY D
 FELIPE III NVESTRO SEÑOR
 GENTILHOMBRE DE SV CAMA
 RA IACE AQVI
 VLTIMA MORS POENA [EST] NEC MECTVE[N]DA VIRIS³⁸
 EI QVI AUVFERT SPIRITVM PRINCIPVM. PSAL. 75³⁹



Epitafio del I conde de los Arcos. Presbiterio de la iglesia parroquial de Cuerva (Toledo)
 Fotografía de Juan José López de la Fuente

trazas clasicistas y mármoles negros son tanto el que se halla situado en el lado del Evangelio dedicado a su madre D.^a Aldonza de Guevara, como el erigido, en la capilla mayor del convento de S. Pablo de Toledo, al cardenal Fernando Niño de Guevara, atribuido a Juan Bautista Monegro.

38.- Estos versos están tomados de Lucano, *Farsalia*, libro VIII, vv. 395-396: *Sed tua sors levior, quoniam mors ultima poena est / Nec metuenda viris*. Su traducción es la siguiente: La muerte es la última pena y no ha de ser temida por los hombres. Agradezco a la profesora Carmen Vaquero la referencia, así como la traducción del latín.

39.- Cfr., Sal. 75 (76) vv. 13: *ei, qui aufert spiritum principum* (Él [Dios] deja sin aliento a los príncipes).

Las memorias del I conde de los Arcos

Instituto Valencia de D. Juan, A167, Caja 167, Ad. 167, 53-68, doc. Ad. 167_65

+

//f. 1r.

Memorias⁴⁰ escritas para mis sucesores, en estas *Horas*, que deben estimarse en mucho y guardarse en este archivo donde las dejo, por haber sido en las que rezó, muchos años, mi muy cara y amada mujer D.^a Mariana de Mendoza.

Yo nací en Toledo, en las casas que hoy poseo por el Estado de Añover⁴¹, a los 26 de septiembre, víspera de los gloriosos mártires S. Cosme y S. Damián (grandes abogados de esta casa, por los sucesos que en ella ha habido en su víspera y día). Fue el año de 1559. Por manera, que cuando esto escribo, que es a fin de marzo del año de 1633, tengo setenta y tres años y \seis meses y/ 4 días. La casa en que nací es la que he dicho. La parroquia en que me bautizó mi tío, hermano de mi padre, D. Pedro González de Mendoza⁴², canónigo y tesorero de la Santa Iglesia de Toledo, \fue la San Lorenzo/. Y hoy poseo las dichas casas por haber heredado el Estado de Añover, que entonces poseía D. Juan Niño y Guevara, mi tío, primer conde de Añover⁴³, mayordomo de la reina D.^a Ana, nuestra señora. [Fueron también tíos míos] su hermano segundo, el cardenal D. Fernando Niño de Guevara, del Consejo de Estado del rey D. Felipe III, nuestro señor, e inquisidor general y arzobispo de Sevilla; su hermano 3.^o D. Pedro Vélez de Guevara; el 4.^o D. Gabriel Niño de Guevara⁴⁴, caballero de muchas partes y gran entendimiento, gentilhombre de la Cámara de los Sres. Archiduques, hermanos del emperador Rodolfo, que se criaron en este Reino, donde vinieron con la reina D.^a Ana, su hermana, mujer del rey Felipe II. Todos estos 4 hermanos murieron sin sucesión y sin ser casados. Solo el conde [D. Juan Niño] casó dos veces y por su muerte entré yo a poseer su Estado y Casa. Y supliqué a S. M. que, pues mi hermano le estaba sirviendo en Flandes en tan honrados puestos como mayordomo mayor y sumiller de Corps y caballero mayor de los serenísimos archiduques Alberto y de la señora infanta de España, D.^a Isabel, //f. 1v. le honrase con el título de conde de Añover, por sus días, como lo hizo. Y en muriendo, se le dio a D. Luis Laso de la Vega, mi hijo

40.- En la transcripción del manuscrito, he seguido los siguientes criterios: he actualizado las grafías, he puesto tildes como se hace hoy y he puntuado a la manera actual. Marco las palabras o frases que en el texto aparecen interlineadas o superpuestas entre barras \ / y las letras o palabras que he añadido entre corchetes simples [...].

41.- Estas casas son las hoy conocidas en Toledo como Palacio de Munárriz, situadas en la calle de S. Lorenzo, junto a la plaza de la Bellota.

42.- D. Pedro González de Mendoza (h. 1519-1579), canónigo y administrador del hospital de Santa Cruz de Toledo, fue el menor de los hijos de D. Pedro Laso de la Vega, el Comunero, y D.^a María de Mendoza; por tanto, tío paterno del I conde de los Arcos. Para la biografía de este importantísimo sacerdote del siglo XVI toledano, véase VAQUERO SERRANO, *op. cit.*, 2013, pp. 583-586.

43.- D. Juan Niño de Guevara (1540-1607), I conde de Añover de Tormes (Salamanca), caballero de Santiago en 1560 (AHN, OM-CABALLEROS_SANTIAGO, exp. 5749, *Niño y Vélez de Guevara, Gabriel y Juan*) y comendador de Moherando de la citada Orden, casó dos veces: primero con Catalina de Espinosa y una segunda vez con María de Mendoza. De ninguno de estos matrimonios tuvo sucesión. El historiador CABRERA DE CÓRDOBA, *op. cit.*, f. 326r. [imagen 331], relatando los sucesos ocurridos en enero de 1607 escribe: «Ha muerto en Sevilla el conde de Añover, hermano del cardenal [Niño] de Guevara, el cual le ha heredado el mayorazgo por sus días, que importará 8000 ducados de renta, y después sucede en él el conde de Los Arcos, su sobrino».

44.- Gabriel Niño de Guevara, gentilhombre de Cámara del archiduque D. Alberto, murió joven y soltero.

primogénito, gentilhombre de la Cámara del rey D. Felipe IV, nuestro señor, a quien se le escribió diferentes veces. Y juró en el juramento que se le prestó al serenísimo príncipe D. Baltasar Carlos⁴⁵, en S. Jerónimo de Madrid, a 7 de marzo de 1632. Y a ocho de este mes de marzo, de este año de [1]632, cumplió mi hijo, que está en el cielo, 35 años. Y a los 11 [de marzo], que fue 3 días después, le arrebató la muerte de un mal muy agudo, de especie de cólica [sic], por ocasión de lo mucho que trabajó el día de la jura, porque acertó a ser de guarda, y por esto, venir a pie, desde S. Jerónimo a Palacio, con el señor infante D. Carlos⁴⁶. Luego que murió mi hijo, con el sentimiento de S. M. y de los Sres. Infantes⁴⁷, que fue muy a medida de como servía y de sus grandes partes y entendimiento y virtud, que de todo dejó la memoria, que durará muchos siglos, dio S. M. la encomienda de La Magdalena⁴⁸, que yo poseo, a mi nieto D. Pedro Laso de la Vega y le escribió como a conde de Añover, cuyo estado [que] posee heredado por vía de herencia, se incorporó con el mío de Los Arcos. Y el título lo quedó para llamárselo a los hijos primogénitos de esta Casa, como todo parece en el cuaderno que en ella hemos recibido de mercedes de Sus Majestades.

Mi padre, Garcilaso de la Vega casó con D.^a Aldonza Niño de Guevara, el año de [1]558⁴⁹, habiendo estado desposado once años, siguiendo al emperador Carlos V en los aprietos y guerra que tuvo con los herejes de Alemania. Y, habiendo tomado su licencia para venirse a casar a Toledo, llegando a Bruselas y estando aperciendo su partida, llegó nueva que el Emperador se había retirado, por el gran poder que contra S. M. //f. 2r. Cesárea venían los ejércitos del duque de Sajonia⁵⁰ y su cuñado [sic por primo]⁵¹ [el] landgrave⁵², cabezas de los herejes⁵³. Esta nueva bastó para que mi padre habiendo ya enviado por mar su ropa y cuatro o seis criados con ella, tomó la posta y se volvió a servir y acompañar

45.- Baltasar Carlos de Austria (Madrid, 1629 – Zaragoza, 1646), hijo de Felipe IV y de su primera esposa Isabel de Borbón. El 7 de marzo de 1632, en el madrileño monasterio de S. Jerónimo el Real, fue jurado, ante la nobleza y las Cortes de Castilla, como príncipe heredero.

46.- Carlos de Austria (Madrid, 15 de septiembre de 1607 – *ibidem*, 30 de julio de 1632), quinto hijo de Felipe III y Margarita de Austria, fue infante de España, y hasta el nacimiento de su sobrino, Baltasar Carlos, en 1629, ocupó el primer puesto en la línea de sucesión al trono.

47.- El infante D. Carlos le dedicó unos sentidos versos a D. Luis, grabados en mármol negro, que aún hoy se pueden ver en el Transparente de la iglesia de Cuerva, lugar donde se hallaba enterrado el III conde de Añover. Y aunque ya han sido reproducidos por RÍOS DE BALMASEDA, *op. cit.*, 1998, p. 64, por su interés, los incluyo aquí en el apéndice.

48.- Los autos y diligencias de concesión de tal encomienda en BNE, ms. 4171, *Título de la encomienda de la Magdalena en la Orden de Alcántara para el Conde de los Arcos*. Madrid, 1651-1652.

49.- IVDJ, Adicional 167, Caja 174, doc. Ad. 167- 130, *Carta en pergamino de dote y arras que otorgó Garcilaso de la Vega y de Guzmán a la muy ilustre señora D.^a Aldonza Niño de Guevara, su esposa. El dote de cuantía de diez y nueve mil y novecientos ducados y las arras de cuantía de un cuento de maravedís. 1558*.

50.- Juan Federico I, el Magnánimo (1503-1554).

51.- Los dos nobles no eran cuñados, sino primos hermanos por la rama materna; pues, Sofía y Ana de Mecklemburgo, madres del duque de Sajonia y del landgrave respectivamente, eran hermanas, hijas de los duques de Mecklemburgo-Schwerin, Magnus II y Sofía de Pomerania-Stettin.

52.- Felipe I de Hesse (1504-1567), apodado el Magnánimo, langrave de Hesse.

53.- El conde de Los Arcos se está refiriendo a la famosa batalla de Mühlberg (24 de abril de 1547), donde se enfrentaron los ejércitos de los príncipes protestantes de la Liga de Esmalcalda, a cuyo frente se encontraban el duque Sajonia y el landgrave de Hesse, contra la tropas imperiales de Carlos V. Acerca de la participación del padre del I conde de Los Arcos en la famosa batalla remitimos a ENRÍQUEZ DE GUZMÁN, Alonso, *Libro de la vida y costumbres de don Alonso Enríquez de Guzmán*, publicado por Hayward Keniston, Madrid, Biblioteca de Autores Españoles (Atlas), tomo 126, 1960, pp. 300 y 303.

a su rey. Y lo hizo más de seis años, con que se cumplieron los once. Y estos pasaron sus criados a Cuerva donde se trajeron los cofres y arcas de su hacienda.

Hecha la renunciación por el Emperador, nuestro señor, en su hijo, entrambos le despacharon a una embajada extraordinaria a Roma al papa Paulo IV, que tan inquieto andaba contra la Corona de España, [per]siguiendo a los Colonna y haciendo otras cosas semejantes⁵⁴. Era embajador ordinario, en aquel tiempo en Roma, el marqués de Sarria⁵⁵ ([que], por vivir su madre, no había heredado el Estado de conde de Lemos). Mi padre, cumpliendo con la obligación de las instrucciones que llevó para su embajada del Emperador y rey de Inglaterra y Nápoles, D. Felipe II⁵⁶, [las cuales dejo en mi archivo, el Papa se enojó con él y, como tenía tan impetuosa condición, como se ve en las Crónicas de aquel tiempo, le mandó] prender en el castillo de Santángel, contra las exenciones y libertades que tienen los embajadores. Túvolo preso y apretado más de un año⁵⁷. Y no le soltaba, sino que el duque de Alba⁵⁸, siendo a la sazón virrey de Nápoles y vicario de Italia, formó ejército y escribió al Papa que, si no soltaba a Garcilaso de la Vega y volvía a su gracia a los Colonnas, saquearía a Roma. Y con su gran celo y respeto al Vicario de Jesucristo y a aquella ciudad tan santa y llena de santuarios y reliquias, [el de Alba], acordándose [de] cómo mataron de un arcabuzazo al duque de Borbón cuando la saqueó, se fue deteniendo, con tener ya el ejército muy a punto, para que el Papa —en el ínterin que el [duque] con su prudencia y⁵⁹ espera— volviese en sí e hiciese una paz general, como lo hizo a toda satisfacción del duque de Alba. [El Pontífice] perdonó y recibió en su gracia a

54.— Cfr. SERRANO Y PINEDA, Luciano, «Las causas de la guerra entre el Papa Paulo IV y Felipe II» *Cuadernos de Trabajos de la Escuela Española de Arqueología e Historia en Roma*, Madrid, CSIC-Escuela Española de Historia y Arqueología, 1918, pp.1-43 y TELLECHEA IDÍGORAS, J. Ignacio, «Lo que el Emperador no supo. Proceso de Paulo IV a Carlos V y Felipe II», en *Carlos V y la quiebra del humanismo político en Europa (1530-1558)*, Madrid, 2000, Madrid, Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, 2001, vol. 4, pp. 181-196.

55.— D. Fernando Ruiz de Castro (1505-1575), I marqués de Sarria y IV conde de Lemos (1570), fue embajador ante la Santa Sede desde 1555 hasta 1556.

56.— El manuscrito en este punto se encuentra roto. Todo lo contenido entre corchetes aparece en la copia que de estas memorias se halla en este manuscrito, antecediendo al original.

57.— FERNÁNDEZ NAVARRETE, Martín, SALVÁ, Miguel y SAINZ DE BARANDA, Pedro, «Correspondencia entre Fernando 1.º Emperador de Alemania y Felipe 2.º Rey de España desde marzo de 1556 hasta enero de 1563», *Colección de Documentos Inéditos para la Historia de España*, Madrid, 1843, tomo II, pp. 419-446, entre la gran cantidad de cartas que los autores publican, depositadas en la biblioteca del Duque de Osuna, los autores añaden (*ibidem*, pp. 437-446) esta carta dirigida al Pontífice por el duque de Alba, desde Nápoles el 21 de agosto de 1556, la cual se encontraba, en un manuscrito de la citada biblioteca. Los editores advierten que tal carta *la publicó, pero no integra como sale ahora, Alejandro Andrea Napolitano en su obra impresa [...]* De la guerra de campaña de Roma y del reino de Nápoles en el pontificado de Paulo IV año de 1556 y 57 (*ibidem*, p. 437). Sobre este asunto el duque de Alba se expresa en estos términos: *Y aun no contento ni satisfecho el cruel ánimo de Vuestra Santidad, ha carcerado y maltratado a un hombre como Garcilaso de la Vega, criado bueno de S. M., que había sido enviado a Vuestra Santidad a los efectos que bien sabe [...]* (*ibidem*, pp. 439-440). Fr. Prudencio de Sandoval en su *Historia de la vida y hechos del Emperador Carlos V*, Madrid, Biblioteca de Autores Españoles, tomo 82, 1956, p. 472, se refiere a la labor desempeñada por el padre del I conde de Los Arcos ante Paulo IV del siguiente modo: *esta embajada hizo Garcilaso de la Vega, con la misma diligencia y valor que el Emperador y Rey se la habían encomendado. Y mostró tantos aceros al Papa, que sin medio, ni recelo del peligro de su vida (que le tuvo muy grande) después de quince meses de muy apretada prisión en el castillo de San Ángel, por el mucho brío y valor, con que le fue a mano. Y le dijo secamente muchas verdades que le escocieron. Y en Roma se estimó el valor grande de Garcilaso, y dura hasta hoy día su memoria.*

58.— D. Fernando Álvarez de Toledo (1507-1582), III duque de Alba, virrey de Nápoles y vicario general de Italia desde finales de 1555 hasta la primavera de 1558.

59.— Puede ser que esta «y» signifique *allí* (RAE, *Diccionario*, s. v. y 3.ª acepción).

la Casa Colonna, soltó a mi padre⁶⁰ //f. 2v. honrándole y favoreciéndole extraordinariamente y dándole un indulto, nunca hasta entonces visto, que pudiese proveer todos los beneficios y prebendas que, en el mes de Su Santidad⁶¹, vacasen en los Reinos de Castilla. Acabada esta embajada, volvió mi padre a Flandes, a dar cuenta de ella al rey D. Felipe II, en quien halló que el Emperador, su padre, había renunciado todos sus reinos y pasado a España, a retirarse al monasterio de Yuste, en la Vera de Plasencia.

El rey D. Felipe le hizo mucho favor y mercedes. Diole la encomienda de miembro [sic] de Almorchón y la de Belvís y Navarra de la Orden de Alcántara y el oficio de tesorero mayor de la Casa de la Moneda de Toledo y seis mil ducados de ayuda de costa, que en aquel tiempo fue de mucha consideración. Mandole que se viniese a casar, pero que primero visitase de su parte al Emperador, nuestro señor, en Yuste, y le diese cuenta de su embajada. Así lo hizo y aun que [sic] le halló bueno y le hizo gran merced y favor, diciéndole se había⁶² [holgado mucho con él.

Trayendo Su Majestad Cesárea el cuidado de su] salvación que tuvo siempre, otorgó su testamento cerrado en uno de los días que estuvo allí mi padre y mandó que fuese uno de los siete testigos que firmaron el dicho testamento [sic por codicilo]⁶³.

Pasó a Toledo, celebró sus bodas y fue casado solo seis años y pocos días más. Y de estos, gastó nueve meses en una embajada extraordinaria a que el rey D. Felipe II le envió a Francia, a negocios de gran importancia y tan secretos que ni entonces ni después no se supo los que eran⁶⁴.

Tuvo de este matrimonio a mí y a D. Rodrigo Laso, mi hermano, conde de Añover, de cuyas partes y puestos, que ocupó con tan gran valor y opinión, en paz y en guerra, queda lleno mi archivo, y en él un escritorio aparte con sus papeles. Tuvimos dos hermanas: la mayor, D.^a Teresa de Guevara, que casó con D. Juan Niño de Rivera, padres del conde de Villaumbrosa, D. Pedro Niño, que hoy vive; la hermana segunda, María, después de la muerte de mi //f. 3r. padre, que fue en Toledo, en las casas antiguas de los señores de Batres⁶⁵, donde en toda su vida no había vivido (sino los 15 días antes de su muerte, que se pasó a ellas desde las de San Antón⁶⁶, que yo heredé de mi tío D. Pedro González de Men-

60.- La prisión de Garcilaso de la Vega, padre del I conde, duró desde mayo-junio de 1556 hasta el 20 de septiembre de 1557, día en el que fue puesto en libertad (cfr. TELLECHEA IDÍGORAS, art. cit., 2001, pp. 183 y 194).

61.- El mes de Su Santidad o mes apostólico era aquel en el que la dataría romana presentaba las prebendas eclesiásticas de España (RAE, *Diccionario*, s.v. «mes»).

62.- Véase la nota 56.

63.- El padre del I conde de Los Arcos aparece como testigo en el codicilo otorgado por el Emperador en Yuste, el día 9 de septiembre de 1554 y no en el testamento otorgado por el monarca en Bruselas, en 1554. En dicho codicilo (AGS, PTR, leg. 29,11, *Codicilo del Emperador Carlos V*, [Digitalizado en Pares]), en el folio 108v. [imagen 10] leemos: **Presentes por testigos**, Luis de Quijada y fray Juan Regla, **Garcilaso de la Vega y de Guzmán**, [...]. Su firma, junto con la de Martín de Gaztelu, escribano real, y las del resto de testigos se encuentran en el f. 109v. [imagen 12].

64.- Sobre la embajada de Garcilaso en Francia remitimos a MARICHALAR, *op. cit.*, 1949, pp. 21-29.

65.- Estaban situadas en la actual calle de Esteban Illán y ocupaban lo que hoy es Facultad de Humanidades de la Universidad de Castilla La Mancha (VAQUERO SERRANO, 2013, p. 60).

66.- Estas casas linderas al hospital de San Antón -que no es la actual ermita dedicada a este santo- se alzaban en parte del solar del hoy denominado parque del Crucero de Toledo, frente a la actual Jefatura Provincial de Tráfico y la casi deruida ermita de S. Eugenio. Dichas casas conocidas como *Mira al río* fueron adquiridas por el citado hospital en 1763 a D. Sebastián de Guzmán y Spínola, VI conde de Los Arcos, y quedaron desde entonces incorporadas al convento homónimo anexo. (SÁNCHEZ MARTÍN, Carlos, «La extinción de la orden medieval de San Antonio abad en Toledo. Un ejemplo de regalismo eclesiástico» en CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILLA, Francisco Javier (coord.), *La desamortización:*

doza, y yo las deo vinculadas). Murió mi padre por septiembre de 1562 [sic por 1564⁶⁷] años, de edad 59 [sic por 47⁶⁸], aún no cumplidos. Dejonos muy niños, y esta fue la causa de no darme a mí las encomiendas. Envió a decir el rey a mi madre que al mayor le quedaba qué comer, que él tendría cuenta con hacerle merced; y que al segundo se la hacía de la Casa de la Moneda. Este recaudo le envió con el secretario Eraso, que, como buen amigo de mi padre, le hizo amistad después de su muerte, cosa bien desusada en todos siglos.

Mi madre nos crio y nos puso en estado. A mí me casó con [la] hija mayor del [III] conde de Orgaz y D.^a Leonor de Figueroa, su mujer, hija de la Casa de Malpica y nieta de la de Oropesa, por su madre. Y dejándonos encaminados a todos tres hijos, digo a los dos y a la hija, labró una casa en Cuerva, con tribuna alta y baja a la iglesia parroquial, en la cual vivió algunos años. Después, fundó en ella el convento de Descalzas Carmelitas, que hoy se ve, en el cual tomó el hábito de esta Santa Religión y vivió en él 18 años santamente, porque lo fue con gran extremo⁶⁹. Está enterrada en la capilla alta del dicho convento, donde tenía la ventana, y tiene una losa en el nicho donde está su cuerpo con la suscripción de todo esto.

Antes que me casase y mi hermano començase a servir, nos envió mi madre a la Corte del rey Felipe el II, donde nos criamos siete años, con nuestra Casa formada y con mucho lustre. Servimos de meninos a la reina D.^a Ana, nuestra señora. Y de allí, mi hermano començó a servir y yo me vine a casar, como he dicho, con D.^a Mariana de Mendoza, mi muy amada y cara mujer, siendo nuestro matrimonio el más feliz y de mayor conformidad que se ha visto: las edades iguales, //f. 3v. porque en el mismo año de [15]59 (que yo nací por septiembre) había ella nacido en la villa de Santa Olalla por agosto [sic por octubre]⁷⁰, en la cual nos desposó D. Pedro González de Mendoza, mi tío, (que me había bautizado) la víspera de Nuestra Señora de septiembre del año de 1579. De allí a uno, nos dio Nuestro Señor el primer hijo, a quien llamamos García, como su abuelo. Vivió 5 años y murió en Cuerva. Tuvimos otros dos, a quien llamamos Alonso y Juan, que murieron

el expolio del patrimonio artístico y cultural de la Iglesia en España. Actas del Simposium 6/9- IX-2007, San Lorenzo del Escorial, Ediciones Escorialenses. R.C.U. Escorial-María Cristina, Servicio de Publicaciones, 2007, pp. 539-558).

67.- VAQUERO SERRANO y RIOS DE BALMASEDA, *op. cit.*, 2001, p. 83, nota 264, documentan que murió el 26-IX-1564.

68.- Su padre había nacido en 1517 (MARICHALAR, *op. cit.*, 1949, p. 5.) Por tanto, en 1564 contaba 47 años. El 26 de septiembre de 1564 dictó su última voluntad ante el escribano de Toledo, Payo Rodríguez Sotelo.

69.- El convento carmelita de la Encarnación de Cuerva fue fundado por D.^a Aldonza el 25 de julio de 1585 y en él murió la noble dama el 18 de septiembre de 1602. Sobre la vida de esta noble y otras noticias de su fundación y de la primera comunidad que lo habitó, véase M. Manuela de la Madre de Dios en BNE, MS/7018, *Relaciones sobre la vida de religiosas primitivas en los monasterios de Castilla la Nueva, de la Orden del Carmelo Reformado*, ff. 74r.-136r. [imágenes 78-140]. Digitalizado en la BNE-BDH.

En las anotaciones que hizo el obispo D. Juan de Palafox y Mendoza a la carta XXIV dirigida por Sta. Teresa al P. Jerónimo Gracián, entre las damas de la nobleza que formaron parte de las comunidades carmelitanas, escribió: *En Cuerva la Madre Aldonza de la Madre de Dios, en el siglo D.^a Aldonza Niño de Guevara, madre de D. Rodrigo Laso Niño de Guevara, conde de Añover [...].* (STA. TERESA DE JESÚS, *Cartas de la gloriosa madre Santa Teresa de Jesús con notas del Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Juan de Palafox y Mendoza, obispo de Osmá, del Consejo de S.M. recogidas por orden del Rmo. P. Fr. Diego de la Presentación, general de los Carmelitas Descalzos de la Primitiva Observancia*, Zaragoza, 1658, tomo I, p. 354, nota 17).

70.- LÓPEZ MUÑOZ, Josué, *El Greco y Santa Olalla*, Santa Olalla, 2014, p. 14, n. 7, remite a *Archivo Parroquial de Santa Olalla: Libro 1º de bautismos de la Parroquia de San Julián, 1/APSO; (de 1550 a 1599)*. Folio 26. En la página 16, el autor incluye una foto de la partida de bautizo de D.^a Mariana de Guzmán, donde se lee: Año de 1559 años. En miércoles, **dieciocho** del mes de **octubre** año susodicho [1559], el Sr. Diego Palomino, cura propio de la iglesia de Sr. S. Julián, bautizó a **Mariana, hija del ilustre Sr. D. Juan de Mendoza y Guzmán, conde de Orgaz, y de la Sra. doña Leonor, su mujer [...]**.

antes de destetarlos. Luego nos nació una hija, que llamamos Aldonza, que también se nos fue al cielo de 6 años. Luego nos nació un hijo, a quien tornamos a llamar García, habiendo dado muestras en 11 años que nos vivió de suma cordura y cristiandad. Su madre le hizo dar el viático un día antes que muriese, que fue el primero que comulgó. Dejonos Nuestro Señor con gran desconsuelo por no quedarnos hijo varón, sino una hija de dos años, mayor que este hijo, a quien llamamos Leonor⁷¹. Y cuando esto se escribe, ha más de doce años que vive, santa y ejemplarmente, monja carmelita descalza en el monasterio de Cuerva, donde viva muchos años, para que con sus oraciones haga Nuestro Señor bien a esta Casa y a sus sucesores. El último hijo que Nuestro Señor nos dio fue a D. Luis Laso de la Vega, de quien queda dicho. Nació en Toledo, a 8 de marzo de 1597, día del glorioso S. Julián, arzobispo de Toledo, a hora de misa mayor y estando las campanas de la Santa Iglesia tañendo por la solemnidad de tan gran fiesta. Y así le llamamos D. Luis Julián. Casó con D.^a María Magdalena Pacheco⁷², hija mayor de D. Alfonso Téllez-Girón⁷³, conde de Montalbán, mayordomo del Rey, nuestro señor, y de D.^a Isabel de Aragón y Mendoza, hija de D. Enrique de Mendoza, hermano //f. 4r. del [V] duque del Infantado. Fueron casados con gran felicidad y suma conformidad 13 años, poco más o menos, y muy parecidos en las condiciones, en la gentileza y hermosura. Dioles Nuestro Señor mucha sucesión, pues tuvieron: el primero hijo que llamaron Antonio, que se fue al cielo dos o tres días después que nació; luego tuvieron el segundo, que se llamó Alonso, también se fue al cielo; y una hija que llamaron Mariana, como su abuela, [que] vivió año

71.- La vida de esta hija de los I condes de Los Arcos se encuentra relatada en el epígrafe *Relación breve de la vida de la Madre Leonor María del Santísimo Sacramento, religiosa de este convento de carmelitas de la villa de Cuerva*, ff. 53r. a 73r. [imágenes 57-77] del BNE, MS/ 7018, ya mencionado. De él tomo los datos para esta reseña biográfica. *Leonor de Mendoza* (31-V-1593 – Cuerva, 6-V-1636), hija de los I condes de Los Arcos, desde muy joven mostró inclinación por la vida religiosa, deseo este que contravenía las aspiraciones de sus padres, quienes tenían pensado que matrimonias. Una vez casado su hermano Luis, la joven *Leonor ingresó en el convento de carmelitas descalzas de la Encarnación de Cuerva (Toledo)*, donde tomó el *hábito de manos de su tío materno, el obispo D. Francisco de Mendoza, el ocho de febrero año de 1621*, [...] *asistiendo con todo el pueblo, su madre y su hermano y su hermana [sic, cuñada] y otros señores titulares y parientes suyos [...]. Y su padre se ausentó de allí mientras le daban el hábito, obligándole a esto la ternura de apartarse de quien tanto amaba. (ibidem, ff. 59v.-60r. [imagen 64]). Hizo su profesión el día de la Natividad de S. Juan Bautista, año de 1622, (ibidem, f. 60v. [imagen 65]). La madre Leonor María del Santísimo Sacramento, nombre que se impuso esta hija del de Los Arcos, durante su vida conventual desempeñó los oficios de superiora y maestra de novicias. Murió de hidropesía, año de 1636, a seis de mayo, teniendo de edad cuarenta y tres años y los quince de hábito/ (ibidem, f. 73r. [imagen 77]). Fue enterrada en el hueco de un altar de un oratorio, tiene su reja muy cerca del Santísimo Sacramento y donde están los huesos de su santa abuela, nuestra madre, Aldonza de la Madre de Dios, y muy cerca del sepulcro de su santa madre (ibidem, f. 71v. [imagen 76]).*

72.- D.^a María Magdalena, nacida en La Puebla de Montalbán, fue bautizada en la parroquia de Ntra. Sra. de la Paz de dicha localidad, *a tres días del mes de mayo de mil y seiscientos y cinco años*. En la copia literal de la partida de bautismo inserta en el expediente de limpieza de su hijo Baltasar leemos: [...] *yo, el Dr. Juan de Henao, cura, [...] bauticé a la Sr. D.^a María Magdalena, hija de los señores D. Alonso Téllez-Girón, y D.^a Isabel de Mendoza y Aragón, condes de Montalbán. Fueron sus padrinos en el bautismo los señores D. Pedro Cortés y D.^a Ana Pacheco, marqueses del Valle [de Oaxaca] y a los exorcismos, por su [sic] ausencia de los dichos marqueses, fueron sus padrinos los señores D. Gaspar Girón y D.^a Juana Pacheco [...]. (ACT, FELSA, 955, Baltasar de Mendoza y Guzmán. Año [1]638. f. 25r.)*

73.- D. Alfonso IV Téllez Girón [olim Juan Gabriel José Pacheco] (1590-1666), II conde de La Puebla de Montalbán. Fue el primogénito de Alonso Téllez-Girón y M.^a Magdalena de la Cerda. A la muerte de su abuelo D. Juan Pacheco, I conde de Montalbán, acaecida el 2-octubre-1590, y habiendo fallecido su padre (5-julio-1590), fue llamado a heredar el condado y mayorazgos de la Casa, hecho que motivó su cambio de nombre. De su matrimonio con Isabel de Aragón y Mendoza, hubo una numerosa prole de 12 hijos. (FERNÁNDEZ DE BETHENCOURT, Francisco, *Historia genealógica y heráldica de la monarquía española. Casa Real y Grandes de España*, Madrid, t. II, 1900, pp. 445-450).

y medio. Nacieron Pedro⁷⁴, que hoy es conde de Añover por muerte de su padre. Anda en 11 años. Dios le haga tan buen caballero como lo fue su padre y le dé más larga vida; tuvieron a Baltasar⁷⁵, que, cuando esto se escribe, tiene 7 años cumplidos, hémole puesto por el camino de la Iglesia. Y con Breve de Su Santidad posee hoy la capellanía mayor del coro de la Santa Iglesia de Toledo y dignidad en ella⁷⁶ y el beneficio de Castro y Espejo⁷⁷ —Dios, Nuestro Señor, le guarde para que goce esto— y la abadía de Santa Pía⁷⁸, que le dio S. M. viviendo su padre y se lo aumente como lo irá mereciendo y yo procurándolo lo que me quedare de vida. Nacióronles, a reo⁷⁹, en los cuatro años últimos, cuatro hijas: la mayor, Isabel; la 2.^a Mariana, a quien se puso este nombre por la buena memoria de su abuela, aunque se les había ido al cielo otra que le tenía, como está dicho; la 3.^a se llamó Aldonza, murió de 2 años, poco más o menos; la 4.^a María⁸⁰, que nació 18 días antes que

74.— Pedro Laso de la Vega Pacheco (1622-1699), II conde de Los Arcos, IV conde de Añover de Tormes y señor de Batres y Cuerva, fue nombrado caballero de la Orden de Alcántara y comendador de la Magdalena (Salamanca), desempeñó el oficio de mayordomo de Felipe IV, gentilhombre de la Cámara del Rey y capitán de la guardia española de Carlos II. Casó en 1644 con D.^a Inés Dávila, hija de los IV marqueses de Lorigana, de cuyo matrimonio nacieron: Joaquín Laso (1667-1709), III de Los Arcos y V conde de Añover, grande de España (1697), de cuyos dos matrimonios (el primero con M.^a Antonia Sarmiento de Sotomayor y el segundo con Isabel de Guzmán Spínola) no hubo sucesión; D.^a Francisca Laso de la Vega (1652-1711), quien, al fallecimiento de su hermano (1709), fue IV condesa de Los Arcos y VI de Añover, casó con Antonio Fernández de Heredia, XII conde de Fuentes, sin descendencia; María Laso de la Vega, que profesó con el nombre de sor Mariana de S. José, como carmelita descalza; María Teresa de Figueroa, muerta joven; y Josefa Laso de la Vega (1738), que sucedió a su hermana en los títulos y mayorazgos familiares, y fue V condesa de Los Arcos y VII de Añover, señora de Batres y Cuerva. Casó esta dama, por primera vez en 1710, con Jaime de Silva, hijo de los XII condes de Cifuentes, y, una vez viuda de este primer matrimonio, volvió a esposarse con D. Vicente de Guzmán Spínola. A su muerte sin descendientes, los títulos comitales de Los Arcos y Añover pasaron a Sebastián de Guzmán y Spínola (1683-1755), V marqués de Montealegre, quien fue el VI conde de Los Arcos, casado con Melchora Vélez Ladrón de Guevara, de la casa de Oñate. (SOUSA, Antonio Caetano de, *Historia genealógica da Casa Real Portuguesa*, Lisboa, MDCCXLII, t. 9, pp. 362-364).

75.— D. Baltasar nació en Madrid, el 6 de abril de 1625 y fue bautizado ocho días más tarde, en la parroquia de S. Salvador de la Villa y Corte: *En catorce días del mes de abril de este año de mil y seiscientos y veinticinco años, yo, el Dr. Lucas García, cura propio de S. Salvador de Madrid, bauticé al Sr. D. Baltasar, hijo de sus señorías el Sr. D. Luis Laso de la Vega, conde de Añover, y de su señoría D.^a María Pacheco de Mendoza, su mujer. Nació en seis del mismo mes. Fueron sus padrinos el hermano Pedro Geciaco [sic por Egipciano], del hospital de Antón Martín, y la beata D.^a Magdalena. Testigos: Diego de Guzmán, Andrés de Valmaseda y Gregorio Ruiz. Y lo firmé, fecha ut supra, Dr. Lucas García. (ACT, FELS, 955, f. 7r.). Desde pequeño fue destinado al estado eclesiástico. En 1629 es nombrado capellán mayor del coro de la catedral toledana y nueve años más tarde, el cardenal D. Fernando de Austria, administrador del arzobispado de Toledo, le hizo colación de la canonjía tercera, vaca por muerte de Sancho Martínez de Otálora, su anterior titular. Tras el preceptivo expediente de limpieza de sangre, fue admitido de forma unánime por el cabildo catedralicio el 12 de octubre de 1638 (*ibidem*, f. 30r.). En la sucesión de tal canonjía (ACT, *Libro de sucesiones y prebendas* II, f. 301) se anota: D. Baltasar de Mendoza y Guzmán, por colación del infante D. Fernando, tomó posesión, sábado dieciséis de octubre de mil seiscientos treinta y ocho y la dio a pensión al siguiente [Bartolomé de Sevilla]. D. Baltasar falleció en una fecha cercana al 3 de diciembre de 1659. El poeta toresano Luis de Ulloa y Pereira compuso la elegía *En la muerte de Don Baltasar de Guzmán [sic] y Mendoza, abad de Santa Pía, hijo de los condes de Arcos [sic] y Añover* (ULLOA y PEREIRA, Luis de, *Versos que escribió D. Luis de Ulloa y Pereira sacados de algunos de sus borradores*, Madrid, por Diego Díaz, Año MDCLIX, ff. 80r.- 82r. [Digitalizado en BNE-BDH, imágenes 92-94]).*

76.— Cuando se le hizo merced de esta dignidad catedralicia, D. Baltasar era un niño de 5 años. En ACT, *Libro de sucesiones y prebendas* II, consta que *Don Baltasar de Mendoza le sucedió [a Gonzalo Chacón, sobrino del cardenal D. Bernardo, como capellán mayor del coro en 1629] y sin tomar posesión ni hacerle la información la renunció con pensión en Blas Martínez Manglano, racionero.*

77.— Beneficio eclesiástico situado en las parroquias de los municipios cordobeses de Castro del Río y Espejo.

78.— Abadía de origen medieval situada en el valle alavense de Laminoria, de la cual fue abad desde 1632 a 1659.

79.— De seguida (RAE, *Diccionario, s.v., reo*).

80.— Esta nieta de D. Pedro, la menor de los hijos habidos por D. Luis y D.^a Magdalena, llamada María (h. 18 de febrero de 1632 – † d. 1663) aparece mencionada, bien como María Pacheco (en AHN, CONSEJOS, L. 2755, f. 335v. y en RAH, Salazar y Castro, signatura: 9/295, f. 177, *Costados de Carlos Homodei y Lasso de la Vega, Lurana y Téllez Girón, III marqués de*

su padre muriese. Por manera que, en los trece años, aún no cumplidos, que duró este feliz y dichoso casamiento, para esta Casa tuvieron nueve hijos, los cuatro varones y cinco //f. 4v. hijas, de que hoy, que se hace esta memoria, viven los dos hijos y tres hijas. Que vivan muchos años, como yo deseo.

De los años que yo he servido a los tres reyes Filipo II, III y IV, nuestros señores, y mis puestos y ocupaciones, no refiero aquí nada, por remitirme a los papeles que de esto quedan en mi archivo, que podrán ver algunos de mis sucesores que sean tan curiosos que los quieran ver. Hecho en Madrid, a último de marzo del año de mil seiscientos y treinta y tres años.

El conde de Los Arcos



Escudo del I Conde de Los Arcos.

Coro de la iglesia parroquial de Santiago Apóstol en Cuerva (Toledo)

Fotografía de Juan José López de la Fuente

Almonacid y III de la Piovera) o como María Laso de la Vega (en SOUSA, *op. cit.*, MDCCXXXV, t. 9, p. 361 y en SALAZAR Y CASTRO, Luis de, *Historia genealógica de la Casa de Silva*, Madrid, t. I, 1685, p. 565. Con ambos apellidos Pacheco Laso de la Vega (en AHNOB, BAENA, C.40, D.33-43, *Documentación referente al pleito por la tenuta y posesión del mayorazgo de la Monclova, mantenido ante el Consejo de Castilla entre Ventura Osorio de Moscoso [...XII] conde de Altamira, y otras personas. 1737, s/f.*, [Digitalizado en PARES, imagen 18.]). D.^a María casó dos veces, la primera con D. Agustín Homodei Lurana, II marqués de La Piovera, de quien fue su tercera esposa, y en un segundo matrimonio con D. Fernando Dávila, hermano del marqués de Astorga. Fueron sus hijos, habidos con su primer esposo: D. Carlos Homodei Laso de la Vega, II marqués de Almonacid de los Oteros, y el cardenal D. Luis Homodei, (SOUSA, *op. cit.*, pp. 361-362).

Dos poemas inéditos escritos por Alonso Palomino dirigidos a la condesa de Los Arcos y a su hijo D. Luis Laso

Durante la primera mitad del siglo XVII existió en Toledo la denominada «Escuela poética toledana» integrada por un grupo de poetas de gran calidad artística, en la que destacaron algunos nombres y cuyos miembros compartían lazos de amistad con Lope de Vega.

Uno de estos integrantes fue Alonso Palomino⁸¹ (Santa Olalla, 1573 – Mérida, 1637), sacerdote eulaliense que llegó a ser visitador del Arzobispado de Toledo, el cual participó en varios certámenes poéticos celebrados en la Ciudad Imperial. En su obra, aun no siendo muy extensa, destacan sus villancicos, poemas a Santa Teresa, así como los dedicados a la ciudad de Toledo y a personajes de la nobleza toledana. La mayor parte de estos poemas se hallan recogidos en los libros que se imprimieron de las justas poéticas de 1604, 1608, 1609 y 1614 y en *Jardín del Alma*, manuscrito conservado en la Real Academia de la Lengua.

Entre los numerosos poemas que se incluyen en el citado manuscrito, se encuentran dos inéditos, que aquí damos a conocer por primera vez. Debo el conocimiento de estos poemas al profesor Abraham Madroñal Durán, catedrático de Literatura Española en la Universidad de Ginebra, a quien doy encarecidamente las gracias por haberme facilitado una fotocopia de los mismos.

Tales poemas, que a continuación se reproducen, son los titulados: *A la muerte de D.^a Mariana de Mendoza, condesa de Los Arcos, a pedimiento del Ilmo. Sr. D. Francisco de Mendoza, su hermano* (poema n.º 179, ff. 111v.-112v.) y el dedicado a su hijo D. Luis Laso, bajo el epígrafe: *Otro [romance] al conde de Añover, su hijo y en su sepulcro* (poema n.º 180, ff. 112v.-113v.).

A la muerte de D.^a Mariana de Mendoza, condesa de Los Arcos, a pedimiento del ilustre Sr. D. Francisco de Mendoza, su hermano⁸²

Romances

¿Dónde estás, alma divina?
Nueva estrella, ¿dónde estás?
Que en la noche de mis penas
me escondes tu claridad.
¿En qué elisios, divertida,
en qué alcázar celestial

81.– Cfr. MADROÑAL DURÁN, Abraham, «Alonso Palomino y Juan Ruiz de Santa María, dos poetas toledanos del tiempo de Lope de Vega (con un vejamen inédito)», *Toletum*, 35 (1996), pp. 153-187, y LÓPEZ MUÑOZ, (13 de septiembre de 2020), «Alonso Palomino, biografía de un poeta eulaliense», *Eulaliense*, <<https://eulaliense.blogspot.com/2020/09/alonso-palomino-biografia-de-un-poeta.html>>.

82.– D. Francisco de Mendoza y Ribera (Santa Olalla [Toledo], 8-XI-1573 – Madrid, 22-X-1634), obispo de Pamplona, Málaga y Plasencia. Para la biografía de este prelado: FÉRNANDEZ COLLADO, Ángel, *Obispos de la provincia de Toledo (1500-2000)*, Toledo, Estudio Teológico de San Ildefonso. Seminario Conciliar, 2000, pp. 96-97 y del mismo autor, «Mendoza y Ribera, Francisco», en Real Academia de la Historia, *Diccionario Biográfico electrónico* (en red: <<https://dbe.rah.es/biografias/39692/francisco-mendoza-y-ribera>>). Así como el artículo de LÓPEZ MUÑOZ, (16 de enero de 2015), «Francisco de Mendoza, un obispo natural de Santa Olalla en el siglo XVII», *Eulaliense*, <<https://eulaliense.blogspot.com/2015/01/francisco-de-mendoza-un-obispo-natural.html>>.

pasas la dichosa vida,
que de mí te olvidas ya?
En cualquiera breve ausencia,
en cualquiera soledad,
tendrás tus rayos de oro.
Por verme ya no los das.
Engolfada te contemplo
en este glorioso mar,
en cuyas olas de luz
como en tu centro estarás.
¡Ay, del triste y afligido!,
que en otro alterado está
y en olas de su aflicción
casi anegando se va.
Coronada te imagino
que por calles de cristal
siguiendo alegre a tu esposo
nuevos abrazos le das.
Allí, nuestra Leonor santa,
allí, nuestro amado Juan,
allí, Gonzalo y Alfonso,
mil nuevas glorias se dan.
Allí, gozosos y juntos,
en amable, eterna paz,
cantaréis eternos himnos
al nuevo Rey que gozáis.
Solo yo en este desierto,
sin tener a quién mirar,
alma y corazón suspenso,
siempre estaré donde estáis.
Mitad de mi alma eres.
Si me falta la mitad,
cómo me veré en sosiego
repartido lo inmortal.
Aquella divina prenda,
tesoro escondido, y tal
que su Dueño, Esposo, Rey
la guarda junto a su altar.
Aquella, a quien serafines,
con amor reverencial,
guardando su cuerpo y tuyo,
en la antecámara están.
La preciosa margarita,
que, entre urnas de cristal,

guarnecen rosas y lirios
que no marchita la edad,
esta prenda amada, muerta,
mi bien, mi vida, será.
Mientras como parte suya
me vuelvo alegre a juntar,
durmiendo en tálamo bello
te miro. De aquí en jamás,
se apartará mi memoria,
mi fe ni mi voluntad.
Aquí, querido ángel mío,
si penas me dan lugar,
mientras tú, gloriosa, ríes,
yo te lloraré de hoy más.



Rodrigo de Villandro, *D.^a Mariana de Mendoza, condesa de Los Arcos*.
Capilla de Reliquias, iglesia de Santiago Apóstol, Cuerva (Toledo).
Fotografía de Juan José López de la Fuente

Otro al conde de Añover, su hijo, y en su sepulcro

En la recámara sacra
del Rey del cielo divino
durmiendo está un gentilhombre
que fue de la de Filipo.
Reposando está risueño
en blando lecho florido
de oloroso cedro y nardo,
incorrupto siempre y limpio.
Recostado, duerme en flores
y coronado de lirios
que no los heló el invierno
ni los secará el estío.
No sé si es éxtasi o sueño
o si está difunto o vivo,
porque en sus serenos ojos
reluce un sol escondido.
Si el cuerpo ahora descansa,
vela su espíritu mismo,
pues en sutiles acentos
esto me toco al oído:
*Señor del cielo y la tierra,
tu ser y verdad bendigo,
pues lo que tu Iglesia enseña
claro lo gozo y lo miro.*
*Adoro tu esencia santa,
un Dios, en personas trino,
un hombre, Dios inmortal,
en la unión del Verbo y Cristo.*
*Alábante, Dios Eterno,
los espíritus divinos
pues tu Providencia ordena
lo que tu Potencia hizo.*
*Aquí mandas que te espere.
Aquí, Señor, me reclino
mientras llegan los eternos
y pasan los breves siglos.*
*Entre tanto, Rey Piadoso,
humilde a tu amor suplico
que de tu Esposa te acuerdes,
de la mía y de sus hijos.*
*A mi padre te encomiendo.
Guarda, Señor, tus Filipos.*

*Guarda Césares y Urbanos⁸³.
 Salva a tus fieles amigos.
 A tu Leonida⁸⁴ conserva,
 diamante de tus anillos,
 mas, pues la traes en tus manos,
 seguro está lo que pido.*
 Esto dijo y, reclinado
 en violetas y jacintos,
 el hermoso fénix Laso
 descansó en su patrio nido.



Bartolomé González, *Don Luis Laso de la Vega*. 1619.
 Capilla de Reliquias, iglesia de Santiago Apóstol, Cuerva (Toledo).
 Fotografía de Juan José López de la Fuente

83.– Se refiere a los emperadores y a los papas. Aquí representados por Fernando II, emperador del Sacro Imperio Romano Germánico (1619-1637) y por el papa Urbano VIII (1623-1644).

84.– Su hermana Leonor, monja carmelita. *Cfr.* nota 71.

Apéndice

Soneto que hizo el infante D. Carlos⁸⁵ a la muerte de D. Luis Laso, conde de Añover

Este que ves en mármol convertido,
este que miras ya cadáver triste,
ayer, en dicha breve, alientos viste:
hoy, a yugo fatal se ve rendido.

Tema en hora infeliz, tema el sentido.
Pase a escarmiento el lazo que rompiste.
Si a polvo bajas, a deidad subiste.
No tema tu memoria aun breve olvido.

Cuanto miras, oh Lesbio, es desengaños,
todo humano deleite es fantasías.
vézate ya el error de tantos años.

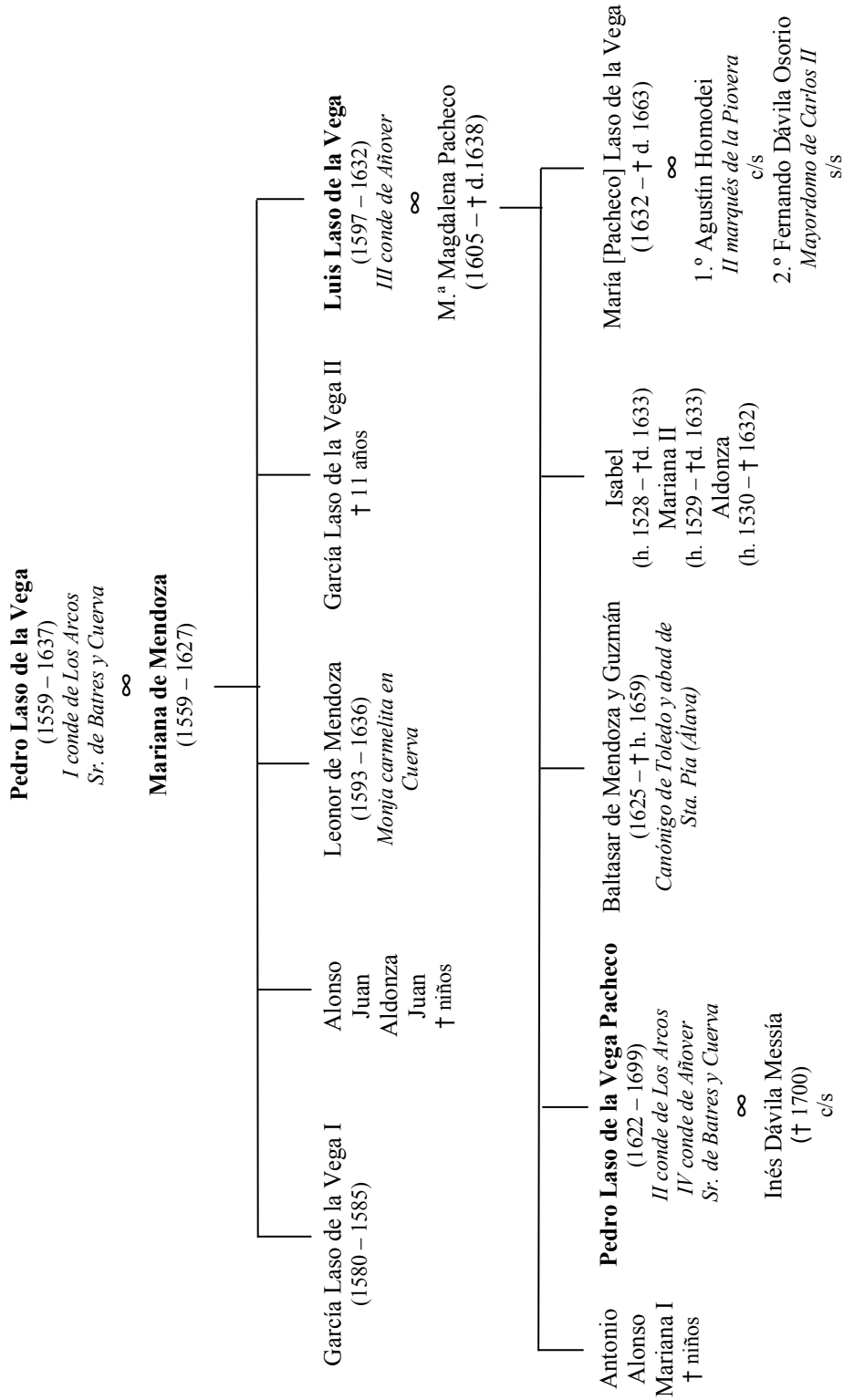
Si fías en la edad, en poco fías.
No creas la esperanza de los años,
teme el caduco imperio de los días.

85.– D. Carlos de Austria (1607-1632), hijo de Felipe III.

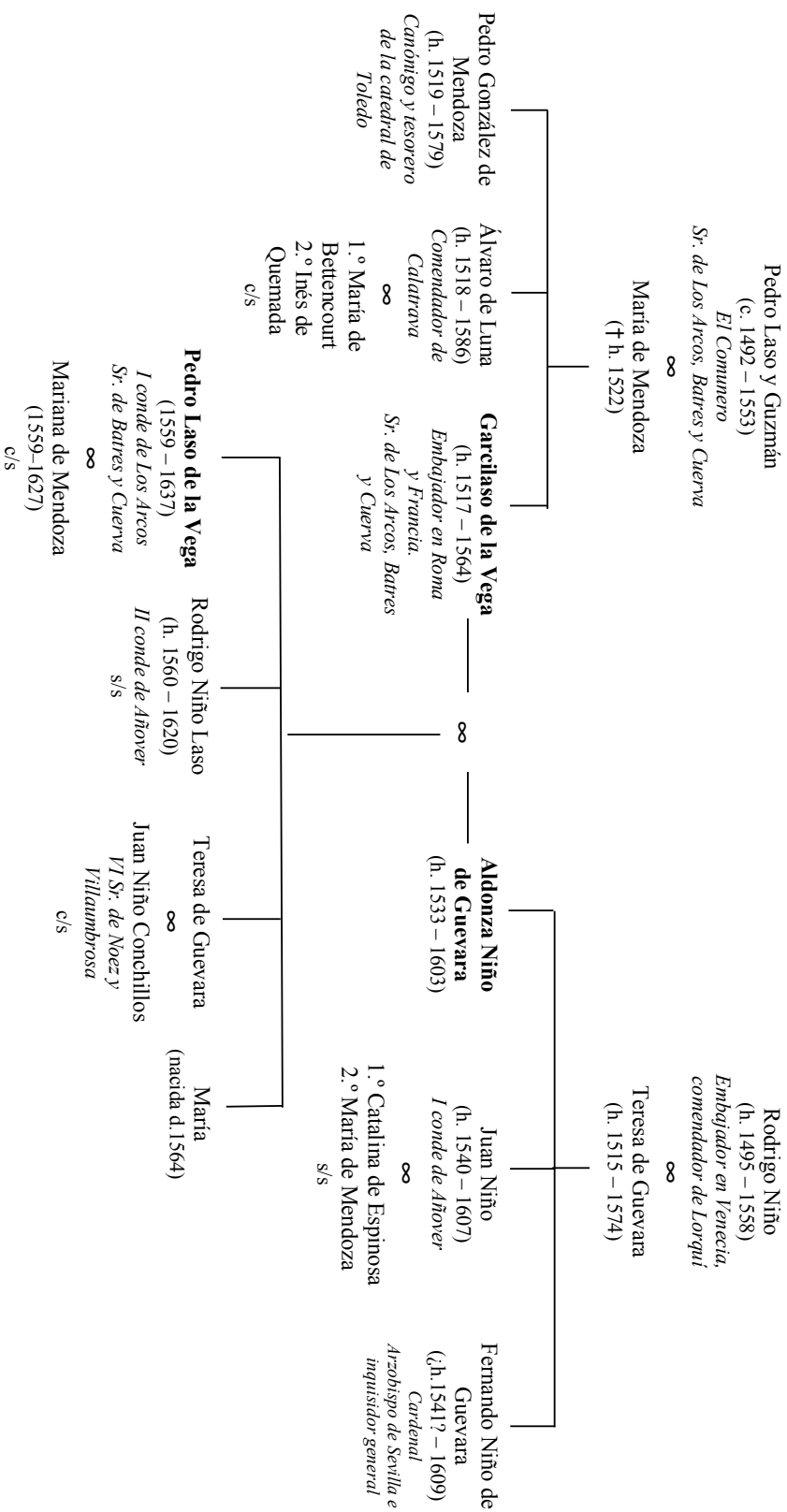


Poema del infante D. Carlos a D. Luis Laso de la Vega, conde de Añover,
 en el Transparente de la iglesia de Santiago Apóstol, Cuerva (Toledo).
 Foto de Juan José López de la Fuente

DESCENDENCIA DEL I CONDE DE LOS ARCOS



ÁRBOL GENEALÓGICO DE PEDRO LASO DE LA VEGA, I CONDE DE LOS ARCOS



Fuentes manuscritas

Archivo Capitular de Toledo

ACT, FELS, 955, *Expediente de limpieza de sangre de D. Baltasar de Mendoza y Guzmán*. Año [1]638.
ACT, *Libro de sucesiones y prebendas II*.

Archivo General de Simancas

AGS, PTR., LEG. 29, DOC. 11, *Codicilo del Emperador Carlos V*. 1558-9-9. Digitalizado en PARES.

Archivo Histórico Nacional

AHN, CONSEJOS, L.2752, A.1621, N.9, *Laso de la Vega, Luis*.
AHN, CONSEJOS, L. 2755, f. 335v. *María Pacheco*. 1663. [Alcance y contenido: *Asiento de consulta sobre que el título de Marqués de Villanueva del Ariscal, que ha de continuar en su hijo don Carlos de Homodei, se mude en el de Almonacid, lugar propio de ella, siendo el de Villanueva del Ariscal del Duque de Veragua*].
AHN, OM-CABALLEROS_ALCÁNTARA, expediente 790, *Laso de la Vega de Guzmán y Niño, Mendoza y Guevara, Pedro*, año 1591.
AHN, OM-CABALLEROS_SANTIAGO, expediente, 5749, *Niño y Vélez de Guevara, Gabriel y Juan*.

Archivo Histórico de la Nobleza (Toledo)

AHN, BAENA, C.40, D.33-43, *Documentación referente al pleito por la tenuta y posesión del mayoralazgo de la Monclova, mantenido ante el Consejo de Castilla entre Ventura Osorio de Moscoso [... XII] conde de Altamira, y otras personas*. 1737. Digitalizado en PARES.

Biblioteca Nacional de España

MS/ 4171, *Titulo de la encomienda de la Magdalena en la Orden de Alcántara para el Conde de los Arcos*. Madrid, 1651-1652. Digitalizado en BNE-BDH.
MS/ 7018, *Relaciones sobre la vida de religiosas primitivas en los monasterios de Castilla la Nueva, de la Orden del Carmelo Reformado*. Digitalizado en la Biblioteca Digital Hispánica.
MS/ 9129 [olim Aa.248], CABRERA DE CÓRDOBA, Luis, *Relaciones de las cosas sucedidas, principalmente en la Corte, desde el año de 1599 hasta el de 1614. Copiado de los propios originales que eran de la mano de su autor*. Año 1626. Digitalizado en BNE-BDH.

Biblioteca Pública de Añover de Tajo (Toledo) «D. Casimiro Gómez Ortega»

MARTÍN DE SANDOVAL, Evaristo y TRAVESEDO Y COLÓN DE CARVAJAL, Carmen, *Historia de la villa de Añover de Tajo (1222-1848)*. [CD].

Instituto Valencia de Don Juan (Madrid)

IVDJ, ms. 36-V-24, *Casa y fortaleza de la villa de Batres. Memoria de todo el ajuar que en ella hay, así pinturas, camas, bufetes, sillas y otras cosas*.

- IVDJ, A167, Caja 167, Ad. 167, 53-68, doc. Ad. 167_65, *Copia de las memorias escritas por el Sr. D. Pedro Laso de la Vega, hijo del Sr. D. Garcilaso de la Vega, primer conde de los Arcos.*
- IVDJ, Adicional 167, Caja 174, doc. Ad. 167-130, *Carta en pergamino de dote y arras que otorgó Garcilaso de la Vega y de Guzmán a la muy ilustre señora D.^a Aldonza Niño de Guevara, su esposa. El dote de cuantía de diez y nueve mil y novecientos ducados y las arras de cuantía de un cuento de maravedís. 1558.*
- IVDJ, Adicional 167, Caja 174, doc. Ad. 167-131, *Real Facultad concedida al señor D. Juan de Mendoza, conde de Orgaz, para que pueda dar en dote 20 mil ducados a la señora D.^a Mariana de Mendoza, su hija mayor, para el casamiento con el Sr. Don Pedro Laso de la Vega. [...] Madrid, a 11 de julio de 1578.*
- IVDJ, Adicional 167, Caja 174, doc. Ad. 167-137, *Real despacho por el que mandó S.M. que en el convento de la orden de Alcántara se reciba la profesión de D. Pedro Laso de la Vega, caballero de dicha Orden. Su fecha 31 de marzo de 1594.*
- IVDJ, Adicional 167, Caja 174, doc. Ad. 167-138. *Profesión del hábito de Alcántara al Sr. Don Luis Laso (1614).*

Real Academia de la Historia

- Colección Salazar y Castro, signatura: 9/295, f. 177 [signatura anterior: D-20, f. 177] *Costados de Carlos Homodei y Lasso de la Vega, Lurana y Téllez Girón, III marqués de Almonacid y III de la Piovera.* Digitalizado en la Biblioteca Digital de la RAH.
- Colección Salazar y Castro, signatura: 9/306, f. 93 v. [signatura anterior: D-31, f. 93 v]. *Tabla genealógica de la familia Lasso de la Vega, señores y condes de los Arcos, varonía Figueroa.* Digitalizado en la Biblioteca Digital de la RAH.

Real Academia Española

- RM- 6214, PALOMINO, Alonso, *Jardín del alma.*

Bibliografía

- AINSWORTH W. Maryan y SÁNCHEZ-LASSA, Ana, «La Sagrada Familia de Jan Gossart», *Boletín del Museo de Bellas Artes de Bilbao*, 6 (2012), pp. 73-112.
- ANDRÉS, Gregorio de, «Los códices que vio Ambrosio de Morales en el castillo de Batres en 1572», *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, XXXIII, Madrid, 1993, pp. 267-273.
- BARRIO MOYA, José Luis, «El pintor alcarreño Juan Bautista Maíno, tasador de la colección pictórica del Conde de Añover», *Wad-Al-Hayara*, 17 (1990), pp. 345-352.
- CAVIRÓ MARTÍNEZ, Balbina, *Las «magníficas señoras» y los linajes toledanos*, Madrid, Ediciones Hidalguía, Real Asociación de Hidalgos de España, 2018.
- ENRÍQUEZ DE GUZMÁN, Alonso, *Libro de la vida y costumbres de don Alonso Enríquez de Guzmán*, publicado por Hayward Keniston, Madrid, Biblioteca de Autores Españoles (Atlas), tomo 126, 1960.
- FERNÁNDEZ DE BETHENCOURT, Francisco, *Historia genealógica y heráldica de la monarquía española. Casa Real y Grandes de España*, Madrid, t. II, 1900.
- FERNÁNDEZ COLLADO, Ángel, *Obispos de la provincia de Toledo (1500-2000)*, Toledo, Estudio Teológico de San Ildefonso. Seminario Conciliar, 2000.

- , «Mendoza y Ribera, Francisco», en Real Academia de la Historia, *Diccionario Biográfico electrónico* (en red: <<https://dbe.rah.es/biografias/39692/francisco-mendoza-y-ribera>>).
- FERNÁNDEZ NAVARRETE, Martín, SALVÁ, Miguel y SAINZ DE BARANDA, Pedro, «Correspondencia entre Fernando 1.º Emperador de Alemania y Felipe 2.º Rey de España desde marzo de 1556 hasta enero de 1563», *Colección de Documentos Inéditos para la Historia de España*, Madrid, 1843, t. II, pp. 419-446.
- FRANCO SILVA, Alfonso, «Un linaje de la oligarquía municipal de Toledo en el siglo xv», *Anuario de Estudios Medievales*, 31.1 (2001), pp. 191-294.
- GIRALDI, Giovanni Battista, *Primera parte de las cien novelas de M. Iuan Baptista Giraldo Cinthio donde se hallaran varios discursos de entretenimiento, doctrina moral y politica, y sentencias, y auisos notables traduzidas de su lengua toscana por Luys Gaytan de Vozmediano*, Toledo, 1590.
- KAGAN, Richard L., «The Count of Los Arcos as Collector and Patron of El Greco», *Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte*, Madrid, 1992, vol. 4, pp. 151-159.
- LAURENCÍN, Marqués de, «El poeta Garcilaso de la Vega no vistió el hábito de Alcántara. Errónea atribución de su retrato», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 65 (1914), pp. 532-556.
- LÓPEZ MUÑOZ, Josué, *El Greco y Santa Olalla*, Santa Olalla, 2014.
- , «Francisco de Mendoza, un obispo natural de Santa Olalla en el siglo XVII», *Eulaliense*, (16 de enero de 2015), <<https://eulaliense.blogspot.com/2015/01/francisco-de-mendoza-un-obispo-natural.html>>.
- , «Alonso Palomino, biografía de un poeta eulaliense», *Eulaliense*, (13 de septiembre de 2020), <<https://eulaliense.blogspot.com/2020/09/alonso-palomino-biografia-de-un-poeta.html>>.
- MADROÑAL DURÁN, Abraham, «Alonso Palomino y Juan Ruiz de Santa María, dos poetas toledanos del tiempo de Lope de Vega (con un vejamen inédito)», *Toletum*, 35 (1996), pp. 153-187.
- MARICHALAR, Antonio, *Garcilaso de la Vega, embajador de Felipe II*, Madrid, Ministerio de Asuntos Exteriores, Imprenta del Ministerio de Asuntos Exteriores, Escuela Diplomática, 1949.
- , «Lares de Garcilaso: Batres», *Clavileño*, II.7 (1951), pp. 13-22.
- MARTÍNEZ CAVIRÓ, Balbina, «Los grecos de don Pedro Laso de la Vega», *Goya: Revista de arte*, 184 (1985), pp. 216-226.
- MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, Santiago, «Memoria aristocrática y cultura letrada: usos de la escritura nobiliaria en la Corte de los Austrias», *Cultura escrita y sociedad, Revista Internacional de Historia social de la Cultura Escrita*, 3 (2006), pp. 58-112.
- , «Discreto, artífice y erudito: Un retrato abocetado de don Pedro Laso de la Vega, conde de los Arcos, mayordomo de la reina Margarita de Austria y de Felipe IV (1559-1637)», en MARTÍNEZ MILLÁN, José y MARÇAL LOURENÇO, María Paula, (coords.), *Las relaciones discretas entre las Monarquías Hispánica y Portuguesa: Las Casas de las Reinas (Siglos xv-xix)*. *Actas del Congreso Internacional*, Madrid, 2007, Madrid, Ed. Polifemo, 2008, vol. 2, pp. 1187-1220.
- MESA GALLEGO, Eduardo de, «Niño Laso de la Vega, Rodrigo» en Real Academia de la Historia, *Diccionario Biográfico electrónico*, (en red: <<http://dbe.rah.es/>>).
- RÍOS DE BALMASEDA, Antonia, «La Capilla de Reliquias de Cuerva y el cuadro de La Sagrada Cena de Tristán», *Toletum*, 27 (1991), pp. 129-143.
- , *La iglesia parroquial de Cuerva y los Lasso de la Vega*, Toledo, Ed. Ayuntamiento de Cuerva, 1998.
- , *Mujeres en Toledo*, Toledo, Ed. Azacanes, 2005.
- , «Laso de la Vega, García», en Real Academia de la Historia, *Diccionario Biográfico electrónico*, (en red, <<https://dbe.rah.es/biografias/35308/garcia-laso-de-la-vega>>).
- SALAZAR Y CASTRO, Luis de, *Historia genealógica de la Casa de Silva*, Madrid, 1685, vol. I.
- SÁNCHEZ GONZÁLEZ, Ramón, «Sociedad y educación en el medio rural: el Colegio «San Ildefonso de los Infantes» de Cuerva (Toledo). Siglo XVII», *Historia. Instituciones. Documentos*, 28 (2001), pp. 353-376.

- SÁNCHEZ MARTÍN, Carlos, «La extinción de la orden medieval de San Antonio abad en Toledo. Un ejemplo de regalismo eclesiástico» en CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILLA, Francisco Javier (coord.), *La desamortización: el expolio del patrimonio artístico y cultural de la Iglesia en España. Actas del Simposium 6/9- IX-2007, San Lorenzo del Escorial*, Ediciones Escorialenses. R.C.U. Escorial-María Cristina, Servicio de Publicaciones, 2007, pp. 539-558.
- SANDOVAL, Prudencio de, *Historia de la vida y hechos del Emperador Carlos V*, Madrid, Biblioteca de Autores Españoles, tomo 82, 1956.
- SANTA TERESA DE JESÚS, *Cartas de la gloriosa madre Santa Teresa de Jesús con notas del Excmo. y Rvdmo. Sr. D Juan de Palafox y Mendoza, obispo de Osma, del Consejo de S.M. recogidas por orden del Rmo. P. Fr. Diego de la Presentación, general de los Carmelitas Descalzos de la Primitiva Observancia*, Zaragoza, por Diego Dormer, 1658.
- SERRANO Y PINEDA, Luciano, «Las causas de la guerra entre el Papa Paulo IV y Felipe II» *Cuadernos de trabajos de la Escuela Española de Arqueología e Historia en Roma*, Madrid, CSIC-Escuela Española de Historia y Arqueología, 1918, pp. 1- 43.
- SOUSA, Antonio Caetano de, *Historia genealógica da Casa Real Portuguesa*, Lisboa, MDCCXLII, tomo 9.
- TAMAYO DE VARGAS, Tomás, *Garcilasso de la Vega natural de Toledo Príncipe de los Poetas Castellanos*, Madrid, 1622.
- TELLECHEA IDÍGORAS, J. Ignacio, «Lo que el Emperador no supo. Proceso de Paulo IV a Carlos V y Felipe II», *Carlos V y la quiebra del humanismo político en Europa (1530-1558) (2000, Madrid)*, Madrid, Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, 2001, vol. 4, pp. 181-196.
- ULLOA Y PEREIRA, Luis de, *Versos que escribió D. Luis de Ulloa y Pereira sacados de algunos de sus borradores*, Madrid, MDCLIX. Digitalizado en: <<http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000171576&page=1>>.
- VAQUERO, Mercedes, *Cultura nobiliaria y biblioteca de Fernán Pérez de Guzmán*, Ciudad Real, Oretania Ediciones, Serie Minor, 2003. Reproducido en *Lemir, Revista de Literatura Española Medieval y del Renacimiento*, 7 (2003). En línea: <<https://parnaseo.uv.es/lemir/revista/revista7/vaquero/mercedesvaquero.htm>>.
- VAQUERO SERRANO, María del Carmen, *Garcilaso, príncipe de poetas. Una biografía*, Madrid, Centro de Estudios Europa Hispánica - Marcial Pons Historia, 2013.
- y RÍOS DE BALMASEDA, Antonia, *Don Pedro Laso de la Vega, el Comunero, señor de Cuerva. Su testamento, el de sus padres y el de su tercera esposa*, Toledo, 2001.
- y VARGAS DÍAZ-TOLEDO, Aurelio, «Exequias y túmulo del príncipe don Carlos en Orihuela (1568): La estela de Garcilaso», *Lemir, Revista de Literatura Española Medieval y del Renacimiento*, 24 (2020), pp. 81-146. En línea: <https://parnaseo.uv.es/Lemir/Revista/Revista24/04_Vaquero_Carmen.pdf>.
- VARELA MERINO, Lucía, «Muerte de Villandro, ¿fortuna de Velázquez?», *Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte*, (U. A. M.), vol. IX, 1999, pp. 185-210.